

**ANÁLISIS DEL REGISTRO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS
DIARIOS EL PAÍS Y ABC DE ESPAÑA EN EL 2010**

CATALINA MARÍA KOPYTKO

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
BUCARAMANGA**

2010

**ANÁLISIS DEL REGISTRO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS
DIARIOS EL PAÍS Y ABC DE ESPAÑA EN EL 2010**

CATALINA MARÍA KOPYTKO

**Trabajo de investigación para optar por el título de
Comunicador Social- Periodista**

**Directora del proyecto
ESP. JOHANNA BEJARANO BARRAGÁN
COMUNICADOR SOCIAL- PERIODISTA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
BUCARAMANGA**

2010

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bucaramanga, Febrero de 2011

AGRADECIMIENTOS

Debo agradecer en primer lugar a mi familia por todo su apoyo, disposición y paciencia. Además, porque han sido un pilar en la visualización de cada una de mis metas.

De igual manera, quisiera agradecer a los docentes que colaboraron directa e indirectamente con el desarrollo de esta investigación. Inicialmente, a mi directora de trabajo de grado, Johanna Bejarano, ya que organizó mis ideas, dedicó su tiempo e interés para que este producto fuera efectivo.

Igualmente, a Alfredo Álvarez, ya que en el tiempo de estancia en España estuvo pendiente del desarrollo y elaboración de este proyecto.

A Giovanni Bohórquez, quien fue una inspiración y una guía, no solo en el desarrollo de mi proyecto, sino que también en mi vida profesional.

A todos ellos muchas gracias.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|------|
| RESUMEN | 10 |
| ABSTRCT | 12 |
| INTRODUCCIÓN | 14 |
| 1. PREGUNTA PROBLEMA | 16 |
| 2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 17 |
| 3. MARCO TEÓRICO | 18 |
| 4. METODOLOGÍA | 37 |
| 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS | 48 |
| 6. CONCLUSIONES | 60 |
| 7. RECOMENDACIONES | 63 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN DE INTERNET | 65 |
| 9. ANEXOS | 71 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|--|------|
| 1. SEMANA COMPUESTA | 38 |
| Tabla 1: Enero | 38 |
| Tabla 2: Febrero | 39 |
| Tabla 3: Marzo | 39 |
| 2. PRIMERA SUPRATEGORÍA DE ANÁLISIS | 40 |
| Tabla 4: Lenguajes periodísticos | 40 |
| Tabla 5: Fuentes | 40 |
| Tabla 6: Sección | 41 |
| 3. SEGUNDA SUPRATEGORÍA DE ANÁLISIS | 41 |
| Tabla7: Tipo de violencia | 41 |
| 4. TERCERA SUPRATEGORÍA DE ANÁLISIS | 42 |
| Tabla 8: Imagen | 42 |
| Tabla 9: Extensión | 42 |
| 5. CUARTA SUPRATEGORÍA DE ANÁLISIS | 42 |
| Tabla 10: Temporalidad | 42 |
| Tabla 11: Espacialidad | 43 |
| 6. Tabla12: Número de notas publicadas | 48 |
| 7. Tabla13: Género | 49 |
| 8. Tabla14: Formato | 50 |
| 9. Tabla15: Contrastación de fuentes | 51 |
| 10. Tabla16: Tipo de fuente | 51 |
| 11. Tabla17: Secciones | 52 |

| | |
|--|----|
| 12. Tabla18: Tipo de violencia | 54 |
| 13. Tabla19: Género/ Tipo de violencia | 55 |
| 14. Tabla 20: Extensión | 55 |
| 15. Tabla 21: Acompañamiento de fotografía | 56 |
| 16. Tabla 22: Lugar de los hechos | 57 |
| 17. Tabla 23: Lugar/ tipo de violencia | 58 |
| 18. Tabla 24: Día de la semana | 59 |
| 19. Tabla 25: Tipo de violencia | 59 |

LISTA DE ANEXOS

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Anexo A: Matriz aplicada y gráficos | M.M |
| Anexo B: Pilotaje y gráficos | M.M |
| Anexo C: Tablas | M.M |

*M.M: Medio Magnético

TITULO: ANÁLISIS DEL REGISTRO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS DIARIOS EL PAÍS Y ABC DE ESPAÑA EN EL 2010.

AUTOR(ES): CATALINA MARÍA KOPYTKO

FACULTAD: Facultad de Comunicación Social - Periodismo

DIRECTOR(A): ESP. JOHANNA PAOLA BEJARANO BARRAGÁN

RESUMEN

La investigación pretende determinar a partir del análisis de contenido el tratamiento que se da a la violencia de género, en los diarios El País y ABC de España, durante el primer trimestre de 2010.

El análisis muestra que la violencia hacia las mujeres es una temática que se aborda en ambos diarios escritos; sin embargo mantiene un bajo cubrimiento periodístico, ya que no hay contrastación de fuentes, y en la mayoría de los casos se tiende a consultar las fuentes oficiales o de agencia por lo que les resulta como suficiente fuente relatora.

De igual manera, se logró determinar que los días de mayor publicación sobre la temática son los lunes y martes y con notas respecto a la violencia en pareja y violencia laboral, por lo que se induce que los atentados suceden durante el fin de semana.

Los lugares en los que se presenta la violencia de pareja, de acuerdo con los resultados obtenidos, es la zona sur del país, mientras que los artículos periodísticos relacionados con violencia de género en general, violencia

laboral, o la creación de una nueva ley referente a esta problemática acontecen en lugares de densa población como Barcelona, España en general, o a nivel internacional.

Las notas no suelen acompañarse de fotografía, ya que muchas de ellas tienen cuatro o más párrafos. Asimismo, utilizan los géneros periodísticos: noticia y reportaje.

Las secciones en las que se publican las notas sobre violencia de género varían según el periódico analizado. El País suele hacerlo en la sección Sociedad, mientras que ABC en la sección España.

Sin embargo hay que destacar que ambos periódicos tienden a manejar casi las mismas secciones, pero el planteamiento de estas cambia según la ideología e intereses de cada diario, siendo ABC de postura Derecha Nacional, mientras que El País socialista.

Palabras claves: Violencia de género, Igualdad de género, análisis de medios.

TITULO: ANÁLISIS DEL REGISTRO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS DIARIOS EL PAÍS Y ABC DE ESPAÑA EN EL 201.

AUTOR(ES): CATALINA MARÍA KOPYTKO

FACULTAD: Facultad de Comunicación Social - Periodismo

DIRECTOR(A): ESP. JOHANNA PAOLA BEJARANO BARRAGÀN

ABSTRACT

This work was looking forward determine, the treatment given to information of gender violence in the national newspapers El Pais and ABC in Spain during the first quarter of 2010.

By this, it reveals that violence against women is a subject with sufficient record from both diaries, but it showed a low journalistic coverage in both newspapers, as there is no contrast of sources, and in most cases tend to consult or agency officials by allowing them sufficient supply is as rapporteur.

Similarly, it was determined that the days of major publication on the subject are on Monday and Tuesday, with notes on family violence and workplace violence, which is induced by the attacks happen during the weekend.

The places which present intimate partner violence, according to the results, is the southern region, while newspaper articles related to gender violence in general, workplace violence, or the creation of a new law concerning this problem occur in densely populated places like Barcelona, Spain in general, or internationally.

The notes are not usually accompanied by photographs, as many of them have

four or more paragraphs. They also use journalistic genres: news and reports.

The sections that published the notes on gender violence vary according to the newspaper analyzed. The country is doing in the Society section, while ABC in Spain section.

However it is noteworthy that both papers tend to handle almost the same sections, but the approach of these changes with the ideology and interests of each day, with ABC National Right position, while the socialist country.

Keywords: Gender Violence, Gender, media analysis.

INTRODUCCIÓN

Los medios masivos de información y comunicación han sido, desde el nacimiento de la humanidad, un elemento decisivo en la sociedad; no solo para informar, sino también en la generación de opinión pública y mediación de problemáticas sociales.

En España, ABC y El País son los dos diarios de mayor auge y venta según las estadísticas aportadas por los Estudios Generales de Medios¹. Ambos manejan ideologías políticas diferentes; siendo ABC de extrema derecha y El País de postura socialista; por lo que sus notas se moldean según sus intereses ideológicos.

Una de las problemáticas de mayor trayectoria e importancia en la sociedad española es la violencia de género. Ésta ha afectado a todas las sociedades, sin discriminación de edad, raza, o cultura.

Por violencia de género se entiende como todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, o psicológico; incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada².

Ésta problemática ha estado presente en todo el mundo desde hace mucho tiempo, sin embargo es tan sólo que a partir del siglo XVIII se enfrenta la problemática, mediante la Declaración de Derechos Humanos.

La legislación española, contempla medidas de castigo y penas de privación de libertad para los maltratadores, además de una serie interminable de ayudas, apoyos y aportes económicos para las mujeres maltratadas.

la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral

¹ ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS, <http://www.aimc.es>

² CAJA DUERO, 161 respuestas sobre la violencia de género (desde el derecho constitucional, la sociología, la psicología y el derecho procesal). Editorial Caja Duero. 2008. Pág 30

contra la Violencia de Género, es la primera ley en España que busca la protección de las mujeres y actúa frente a los maltratadores. Señala que *“Actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”*.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el presente proyecto de investigación pretende realizar un análisis de contenido hacia el registro de violencia de género en los diarios escritos ABC y El País de España.

Para esto se analizaron los tres primeros meses del año por medio de la metodología de semana compuesta; en ella se destacaron las Supracategorías de análisis: Modelos periodísticos, temática, imagen, y ubicación.

De esta manera, se pretende determinar el tratamiento que se da a la información sobre violencia de género en ambos diarios nacionales.

1. PREGUNTA PROBLEMA

El presente proyecto pretende analizar y comparar ¿Cuál es el registro que tienen los periódicos El País y ABC de España sobre la violencia de género, durante el primer trimestre del año 2010?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar, a partir del análisis de contenido, el tratamiento que se da a la información sobre violencia de género en los diarios nacionales *El País* y *ABC* de España, durante el primer trimestre de 2010.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características de los artículos periodísticos sobre violencia de género, publicados en los diarios *El País* y *ABC* durante el 2010, en cuanto al manejo de fuentes, extensión, género y formato.
- Determinar la periodicidad en el registro de notas de violencia de género.
- Comparar los resultados obtenidos en el registro de violencia de género entre los periódicos *ABC* y *El País* de España.
- Analizar el contenido de los diarios, sus analogías y diferencias al momento de informar sobre la violencia de género.

3. MARCO TEÓRICO

La violencia de género y su incidencia en España

“Un buen periódico es una nación hablando consigo misma”

Arthur Miller

Antes de iniciar con la temática de violencia de género, es necesario comprender los conceptos que la abordan.

Por violencia se entiende cualquier acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona. El género por otra parte, es el conjunto de características que se construyen socialmente a partir de diferencias sexuales entre el hombre y la mujer.³ Estas características son las que llevan a la sociedad a asumir ciertos roles dentro de su misma comunidad (por ejemplo que el hombre es agresivo, dominante y trabaja fuera de casa; mientras que la mujer es pacífica, sumisa y trabaja en casa).

Por lo tanto, violencia de género es cualquier acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona porque se desvía de los estereotipos socialmente construidos.

La violencia de género es una problemática constante y permanente que ha afectado a toda la humanidad durante el transcurso de la historia; y que no ha llegado a discriminar entre raza, edad, o estrato socioeconómico de la persona.

Se produce principalmente por la posición de inferioridad a la que las mujeres han sido relegadas históricamente.

Según plantean Inés Alberdi y Natalia Matas en su artículo *La violencia doméstica: Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*, la violencia hacia las mujeres es una consecuencia de diversos causales. España ha sido

³ **CENTRO REINA SOFÍA.** Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja; Estadísticas y legislación. II Informe internacional. Serie documentos 11. EDITORIAL Jose Martín, 2003. Pág. 38

tradicionalmente reconocida como una sociedad patriarcal y, debido a la quiebra de esta estructura, se comienza a cuestionar el poder del hombre sobre la mujer dejando de ser legítima la violencia de género.⁴

“Podría decirse que estamos en plena etapa de transición en la que aunque el patriarcado ha perdido su legitimidad, no ha dejado de tener vigencia»⁵.

Jorge Corsi resalta que aún cuando los actos de violencia tienen como resultado el daño; éste en sí mismo no es su fin último; la motivación esencial es sostener y perpetuar una relación de poder; y su objetivo es, someter al otro por medio de la fuerza ⁶

Y es precisamente la lucha que han tenido las diferentes organizaciones feministas a lo largo de la historia, lo que ha hecho que se dé a conocer el hecho ante el mundo como una problemática.

Esta concepción nos conduce a incluir este tipo de violencia en el marco de las llamadas patologías de la civilización, definidas como *un conjunto de problemas de salud, de etiología multifactorial, que tienen en común el que tanto en su origen como en su mantenimiento y curación influyen poderosamente la formación cultural, las circunstancias sociales y la conducta personal.* ⁷

Hay que destacar que tan sólo 23 países de todo el Mundo dan a conocer las estadísticas de muerte machista, el resto no lo hace. De esos 23 países, 17 son

⁴ **ALBERDI, Inés . MATAS, Natalia.** La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Fundación «la Caixa», Madrid, 2002; 313 pp. Pág 1

⁵ **CAJA DUERO.** 161 respuestas sobre la violencia de género (desde el derecho constitucional, la sociología, la psicología y el derecho procesal). Editorial Caja Duero. 2008. Pág 18

⁶ **CORSI, José.** La violencia hacia las mujeres como problema social; análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. Disponible en Internet:

http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:upGrMIYeIB0J:www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf+corsi,+y+violencia+de+genero&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEsGiEBkVEDI-DRanRFBF4X5QB2XAsyek0mcxrMqvXQMErRrSgz_xttvUfTmCWWpWTyzcDVvM9uJcXhHEen-4xH5Y-aJ2VLTGBH98TByLnpDFZoyjQmssqnlDRFqCs4h3OTgeJl-Ur&sig=AHIEtbT5Ted1EBnzCBZeP_wDh1Ty16C4AQ, con acceso el 30 de marzo de 2010

⁷ Serrat Moré. Dolores. La violencia doméstica y de género: Aspectos médico legales. Disponible en Internet: http://www.robertexto.com/archivo/viol_domest_genero.htm

Europeos, cinco americanos y Japón, según lo detalla el II Informe Internacional de Violencia contra la Mujer del Centro Reina Sofía (España).⁸

La sociedad española se ha preocupado los últimos años de manera especial por la problemática, ya que según las estadísticas nacionales se evidencia que es un problema latente y predominante en la cultura de ellos.

Para esto, gracias a esfuerzos de diferentes organizaciones feministas se crea la primera Ley Orgánica, que contempla medidas de castigo y penas de privación de libertad para los maltratadores, además de una serie interminable de ayudas, apoyos y aportes económicos para las mujeres maltratadas.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, es la primera ley en España que busca la protección de las mujeres y actúa frente a los maltratadores. Señala que “Actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”.

⁸ **CENTRO REINA SOFÍA.** Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja; Estadísticas y legislación. II Informe internacional. Serie documentos 11. EDITORIAL Jose Martín, 2003. Pág. 8

Posicionamiento del término

"Hombres y mujeres son diferentes. Lo que debe ser puesto en plano de igualdad es el valor que se concede a esa diferencia".

Mc Guinness y Pribam

Diversos acontecimientos han sido determinantes en el posicionamiento del concepto de violencia de género en la sociedad mundial.

El primero hecho que marcó la pauta es la realización de la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos en 1993. Un año después se publicó la *Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.

Luego, en 1996, año en que se realizó la 49a Asamblea Mundial de la Salud, "Los Estados Miembros acordaron que la violencia es una prioridad de salud pública. La resolución 49.25 de la Asamblea apoya las recomendaciones efectuadas en las conferencias internacionales previas para acometer el problema de la violencia contra la mujer y la niña y abordar sus consecuencias para la salud"⁹.

En el 2004, finalmente, se crea en España la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género, conocida como Ley Integral.

Diversos grupos feministas plantearon durante el Gobierno del entonces Presidente José María Aznar en el 2004, la necesidad de afrontar la violencia de género como un problema de Estado que atacaba a miles de mujeres de todo el territorio nacional y la importancia de otorgar protecciones sociales para quienes la padecían.

La Ley Orgánica se encarga, por una parte, de regular las medidas contra la

⁹ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario. Disponible en: http://www.who.int/gender/violence/en/violencia_infopack1.pdf.

violencia y, por otro lado, representar una igualdad en todos los ámbitos de la sociedad, ya sea en educación, derechos civiles como el voto, así como protección sanitaria y religiosa, entre otros.

Historia de la violencia de género

La violencia de género es un fenómeno que ha afectado a toda la sociedad durante la historia de la humanidad, destacándose en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Sin embargo, no se consideraba como una problemática hasta hace unos pocos años; cuando grupos feministas le comenzaron a dar la relevancia que tiene en la actualidad.

En el siglo XVIII se dio la primera oleada feminista, con la cual se pedía una igualdad del género en varios ámbitos de la sociedad, tales como el derecho al voto, la práctica de la religión y el trabajo, entre otros. Una de las representantes destacadas de esta oleada fue la francesa Olimpia de Gouges, quien escribe en 1791 la primera Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía, por lo que años más tarde murió guillotizada.

En el siglo XIX se presentó la segunda oleada de feminismo, también conocida como *movimiento sufragista*. Dentro de esta época se destacó la Declaración de Séneca Falls en Nueva York, basado en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, en los que se establecieron el fin de restricciones a las que estaban sometidas las mujeres. Es entonces una intención para eliminar la violencia de género y el acceso a los derechos civiles y educación.

Se consigue el voto en algunos países, lo que llegaría a constituir la tercera oleada del feminismo ya a inicios del siglo XX, en ella se destacó la filósofa francesa Simone de Beauvoir, quien escribió *El segundo sexo*. Con este libro Beauvoir quería hacer reflexionar sobre el papel de la mujer en la época, y cuestionar la relación asimétrica que se daba entre los hombres y mujeres.

De igual manera, plantea el término de *androcentrismo*¹⁰, visto al hombre como centro y medida de las cosas, y superioridad y suprema validez sobre las mujeres.

Posteriormente, se continuaron publicando numerosos libros con temática similar, y se comenzó a visualizar la violencia de género como una problemática que debe perder fuerza dentro de la sociedad.

Esta tercera oleada, entre otras, permitió generar una conciencia sobre las estructuras sociales y sobre el papel de las mujeres dentro de la comunidad, además de dar paso a la creación de numerosas leyes de protección hacia las mujeres víctimas del maltrato.

Aceptación de la violencia de género como problemática

La violencia de género nace de la traducción en inglés *gender violence* y comenzó a usarse de forma generalizada en los años 90 con el reconocimiento social de la gravedad y extensión de la violencia contra las mujeres.

Se podría catalogar como una violencia estructural dado a la organización histórica social, caracterizada por el patriarcado centrado en las relaciones interpersonales.

Tal hecho se evidencia en la definición conceptual de violencia de género, ya que atañe únicamente a las mujeres, los hombres social e históricamente nunca han sido catalogados de inferiores.

La Organización de las Naciones Unidas, ONU, define la violencia de género como todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, o psicológico; incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida

¹⁰ **CAJA DUERO.** 161 respuestas sobre la violencia de género (desde el derecho constitucional, la sociología, la psicología y el derecho procesal). Editorial Caja Duero. 2008. Pág. 35

pública o en la vida privada¹¹.

En el año 1995, gracias a la celebración de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín, se acuña el término de violencia de género y se afirma que esta impide el logro en los objetivos de la igualdad de desarrollo y Paz.

Con la Declaración de la ONU sobre Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, aprobada el 20 de diciembre de 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establece que la violencia de género tiene como fin principal controlar a la mujer y mantenerla en una posición de subordinación.

Sobre este vocablo se identifican diferentes tipos de manifestaciones. Según la clasificación otorgada por el Consejo de Europa se distinguen las siguientes categorías:

1. Violencia física: Incluye todo tipo de agresiones corporales, tales como empujones, golpes, ataques con armas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos, mutilaciones, etc.
2. Violencia sexual: Comprende cualquier actividad sexual no consentida, como visión o participación forzada en pornografía, relaciones sexuales obligadas, tráfico y explotación en la industria del sexo, etc.
3. Violencia psicológica: Es un concepto amplio que admite múltiples modalidades de agresión intelectual o moral, entre ellas amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación e insultos en público, etc.
4. Violencia económica: Entendida como desigualdad en el acceso a los recursos compartidos, por ejemplo negar el acceso al dinero, impedir el acceso a un puesto de trabajo, a la educación, etc.

¹¹ CAJA DUERO. 161 respuestas sobre la violencia de género (desde el derecho constitucional, la sociología, la psicología y el derecho procesal). Editorial Caja Duero. 2008. Pág. 18

5. Violencia estructural: Término íntimamente relacionado con el de Violencia económica, pero que incluye barreras invisibles e intangibles contra la realización de las opciones potenciales de los derechos básicos de las personas. Se sustenta la existencia de obstáculos firmemente arraigados y que se reproducen diariamente en el tejido social, como relaciones de poder que generan y legitiman la desigualdad.
6. Violencia espiritual: Es un concepto comprensivo de aquellas conductas que consisten en obligar a otra persona a aceptar un sistema de creencias cultural o religioso determinado, o dirigidas a erosionar o destruir las creencias de otro a través del ridículo o del castigo.

Hay que destacar que no toda violencia entre hombres y mujeres es violencia de género. La violencia expresiva, por ejemplo, es aquella que comunica emociones bajo un control de impulsos. En esto no hay una superioridad entre ninguno de los sujetos, es una violencia entre iguales y se da en la mayoría de los casos entre amigos.

Violencia sexista es otra forma caracterizada porque se ejerce sobre la mujer considerándola inferior, esta se evidencia en todos los ámbitos. La violencia contra las mujeres, por otra parte, está directamente destinada al género sin especificar en el agresor.

La violencia machista, por otro lado, sigue la ideología machista sustentada por la inferioridad entre ambos sexos, acolitando el maltrato masculino contra el femenino.

Igualmente, existe la violencia intrafamiliar. Sin embargo, este tipo de violencia no es el más indicado para identificar a la violencia de género, ya que se ejerce sobre todos los miembros de la familia.

Leonore Walker¹², psicóloga estadounidense experta en violencia de género, estableció un modelo, al cual denominó *La edificación de la tensión en el ciclo de la violencia*. En este esquema para tipificar la violencia identificó tres fases.

La primera fase corresponde a la acumulación de tensión. En ésta el hombre comienza a comportarse más agresivo, cambia drásticamente su forma de actuar y de pensar. La mujer comienza a escudarlo con diferentes excusas, se vuelve más inofensiva y busca desesperadamente situaciones externas que le obligaron a actuar de esa manera.

La segunda es la fase de explosión. Este es el momento en donde la presión alcanza su punto máximo y los ataques comienzan a ser verbales o físicos; de esta forma, se crea un miedo intenso y paralización en las mujeres por miedo a empeorar la situación.

Finalmente, se encuentra la fase de arrepentimiento y luna de miel. En esta situación el agresor muestra culpabilidad ante sus ataques, pide perdón y solicita ayuda de su pareja, la situación mejora por un tiempo hasta que vuelva a retornar hacia la primera fase.

Hay que destacar que estas fases son cíclicas y que el tiempo de cada una de ellas se reduce a medida que pasa el tiempo. La última etapa puede llegar a desaparecer, convirtiendo a la relación en un sinfín de ataques.

Por otra parte, es difícil que la mujer termine aceptando que hay un tipo de agresión a la cual está siendo sometida, en la mayoría de los casos lo hace, pues le es complicado asumir que su compañero sentimental esté agrediéndola, disculpándole por cada maltrato que le hace.

Tomando como referencia a la Macroencuesta de Violencia Contra las Mujeres, realizada entre las féminas que se consideran técnicamente maltratadas (aquellas que no aceptan su condición de maltrato)¹³, se identifican los

¹² CAJA DUERO. 161 respuestas sobre la violencia de género (desde el derecho constitucional, la sociología, la psicología y el derecho procesal). Editorial Caja Duero. 2008. Pág. 30.35

¹³ CAJA DUERO. 161 respuestas sobre la violencia de género (desde el derecho constitucional, la sociología, la psicología y el derecho procesal). Editorial Caja Duero. 2008. Pág. 40-41

siguientes rasgos en cada una de las fases:

1. Fase de acumulación de la tensión: Hay una negación e incredulidad hacia lo que está sucediendo; la mujer continúa negándose a su condición de víctima, justifica la conducta de él, destacándole los aspectos positivos de su conducta.
2. Fase de explosión: Se reconoce el problema, pero se visualiza como algo temporal. Hay sentimientos de culpa y la mujer considera que las acciones de su pareja tienen razón de ser.
3. Fase de arrepentimiento y luna de miel: Se vuelve a la normalidad, y se aferra a la idea que las cosas continuarán ese camino, justificando las decisiones y resignándose a que es su única alternativa.

El papel de los medios:

"La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar"
(Cohen, 1963, p. 13)

Vale destacar el papel preponderante de los medios de comunicación al tratar el fenómeno de la violencia de género, ya que pueden ser causantes de crear estereotipos que estructuren y validen las acciones de la sociedad.

Una forma de ejemplificar este impacto podría ser la manera en la que se presenta la noticia en un medio escrito, las fuentes que utiliza, el entorno en el que se desenvuelve y/o las imágenes que lo soporten.

Los seres humanos optan por acceder a los medios de comunicación e información al carecer de otro tipo de método para la visualización del mundo que les rodea.

Es a partir de esto que los medios cobran un sentido añadido dentro de la sociedad, ya que son los encargados de generar una realidad en las mentes de los seres humanos sobre lo que les acontece¹⁴.

Es entonces que a partir de la agenda, el lenguaje, las fuentes o las perspectivas con que aborden cierto tema se llegan a influir de manera gradual los saberes colectivos y se generan un sinnúmero de teorías comunicativas con respecto a los medios y los efectos sobre sus audiencias.

Así por ejemplo, la teoría cognitiva sistemática de la comunicación, según Enric Samperas¹⁵, se definiría como las consecuencias producidas por la acción mediadora de los medios masivos de comunicación sobre la información. De esta manera, los conocimientos públicamente compartidos en una sociedad determinada son reflejo de los medios de masas.

Esto llegaría a generar un replanteamiento a profundidad de la opinión pública y las vinculaciones establecidas entre el sistema público y los medios de comunicación de masas.

Por otra parte, la teoría de agenda *setting*¹⁶, analiza el poder de los medios de comunicación a la hora de generar opinión pública. Su idea principal se basa en que los medios inciden de manera notable en la sociedad al establecer una jerarquía sobre la importancia de las noticias del día.

Es por esto que la agenda *setting* busca elaborar un esquema jerárquico sobre los temas más importantes del día, además de generar en las audiencias una realidad estructurada por los mismos medios de comunicación.

Walter Lippmann, por su parte, señala en su obra *Opinión Pública*¹⁷, que los

¹⁴ **MARZO, María Josefa.** Europa, una información selectiva. Editorial Comunicación Europea Bilbao.1994. Pág 90.

¹⁵ **COLLE, Raymond.** ¿Qué es la "Teoría Cognitiva Sistemática de la Comunicación"? Universidad Diego Portales; Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información. Editorial Centro de Estudios Mediales, 2009.

¹⁶ **RODRÍGUEZ DÍAZ, Raquel.** Teoría de la *Agenda-Setting* aplicación a la enseñanza universitaria. Editorial Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. 2005

¹⁷ **LIPPMANN, Walter.** Opinión pública. Editorial Classic Political Work. 2000 Pág. 22

medios de comunicación son los encargados de generar nuestra primera visión de la realidad exterior; sin embargo, al tener la necesidad de acceder a esta, de una manera breve y directa, se corre el riesgo de caer en el ilusionismo de una realidad manipulada.

La teoría *Knowledge Gap Hypothesis*¹⁸ afirma que cuando los medios introducen mayor información en segmentos de población más amplios, los de status socioeconómico y cultural más alto tienden a acceder a la información en su plenitud, a diferencia de los de nivel socio-económico y cultural más bajos. De esta manera, el distanciamiento entre los dos segmentos incrementa en vez de decrecer.

Otros teóricos como Tichenor, Donohue y Olien¹⁹ afirman que los medios no reflejan las necesidades de una sociedad, sino las condiciones existentes en el sistema social y los intereses del poder social.

Estos aspectos han incentivado a la generación de diversas investigaciones. Tal es el caso del libro titulado *Medios de comunicación y violencia de género*, trabajo elaborado por la Red Demac en su No. 32 del 2009, en el cual se destaca la investigación: *Los medios de comunicación y su papel en la construcción de violencia: el caso del asesino de Cumbres*.

En esta investigación se aborda el papel que cumplen los medios de comunicación en la construcción de identidades y opinión pública, ya que no sólo influyen, sino que también determinan modos de pensar acordes a la ideología.

En este documento se analiza el caso del asesino de Cumbres, quién era un joven de 26 años que asesinó a dos niños e intento matar a su novia en repetidas ocasiones; y evidencia que la violencia de género es una temática que, por su carácter emotivo, se presta para la producción de notas

¹⁸ **INFORAMÉRICA:** www.infoamerica.org/teoria/olien1.htm

¹⁹ **WOLF,** Mauro. La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Ediciones Paidós, 1985. Pág. 291.

amarillistas, y por lo tanto de mayor consumo y ventas.

Este caso es aún más interesante ya que se crearon diferentes espacios en Internet por medio de los cuales un grupo de “fans” pedía por la liberación del asesino, ya que consideraban que su aspecto físico era demasiado agradable y que no podía él haber cometido ningún crimen; y llegó a ser tanto el número de fans de estos espacios, que generó incertidumbre sobre la culpabilidad en su crimen.

Otra investigación desarrollada en torno a este tema es la denominada *Adolescencia, sexismo y violencia de género*, la cual fue realizada por María José Díaz Aguado de la Universidad Complutense²⁰.

Díaz Aguado pretende dar a conocer hasta qué punto se han superado el sexismo y el riesgo de violencia de género entre los y las adolescentes actuales en España; de qué manera contribuyen los medios a estos cambios sociológicos y, a partir de esto, desarrollar y evaluar un programa de intervención que permita reducir las condiciones de riesgo detectadas.

²⁰ **DÍAZ, María José.** *Adolescencia, sexismo y violencia de género.* Papeles del psicólogo. Enero N. 84 de 2003.

La violencia de género en España y su repercusión en los medios:

“Los periódicos, después de todo, escriben sólo el tipo de reportajes, y recurren a aquellos prejuicios que suponen encontrarán resonancia entre sus lectores”

Ruth Wodak(en Martín Rojo yWhittaker, 1998, p.70).

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia contra la mujer en la familia es la primera causa de muerte e invalidez en mujeres de 16 a 44 años de la Unión Europea, por encima del cáncer y los accidentes de tráfico²¹.

Esta alarmante cifra hace que sea indispensable el estudio de la problemática.

Aunque la violencia de género haya sido una de las situaciones más constantes en el desarrollo de la humanidad, y siga vigente en la actualidad como un problema de salud pública, no se le otorga la trascendencia que se merece.

Según datos del Ministerio del Interior, entre 1997 y 2001 murieron en España 199 mujeres a manos de sus parejas o ex parejas; cifra que se eleva a 360 de acuerdo con las asociaciones de mujeres atención y mejor comprensión.²²

En 1993 es cuando por fin las Naciones Unidas llegan a ratificar La *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, en la que se la reconoce como un grave atentado contra los derechos humanos; y hace tan solo siete años que se publicó la primera Ley en España que protege a las mujeres violentadas.

Es entonces que se hace válido cuestionarse sobre la importancia que le han dado los medios a la situación, ya que son quienes tienen el poder de dar a conocer una problemática y hacer que la sociedad lidie con él.

²¹ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women. Disponible en: http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/en/index.html

²² **CENTRO REINA SOFÍA.** Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja; Estadísticas y legislación. II Informe internacional. Serie documentos 11. Editorial José Martín, 2003. Pág 10

En septiembre del 2010 fue presentado *¿Quién figura en las noticias?*, el Proyecto Monitoreo Mundial de Medios que cada cinco años coordina la Asociación para las Comunicaciones Cristianas (WACC) y que da cuenta de la forma en que aparecen las mujeres y los hombres en las noticias de los medios de comunicación de todo el mundo.

El porcentaje más grande de notas que refuerzan los estereotipos de género pertenecen a noticias sobre crimen/violencia (incluidas la violencia intrafamiliar y de género) y sobre celebridades y política. Si se considera que estos temas combinados ocupan casi 60% de la agenda de los medios noticiosos, su contribución total a reforzar los estereotipos es alta.²³

Es entonces que se hace importante estudiar la problemática desde la perspectiva de los medios de comunicación en España, ya que ellos son los que apropián a la sociedad de estereotipos y generan modelos de vida a partir de la opinión pública.

Así lo manifiesta la Doctora en Comunicación de la Universidad de Georgia, Marian Meyers: “Cómo los medios representan la violencia contra mujeres es importante no sólo porque las noticias moldean nuestra visión y comprensión del mundo que nos rodea, sino también porque afectan cómo vivimos nuestras vidas (...)

España ha pasado de un país totalmente reprimido por más de treinta años de dictadura, a un país productor en el monopolio mundial con la apertura a la Unión Europea.

Por lo tanto, no llega a sorprender que la sociedad aún se encuentre confusa, deliberada y en busca de nuevos valores.

Resulta entonces interesante observar el papel que le dan los medios escritos

²³ **PROYECTO DE MONITOREO GLOBAL DE MEDIOS 2010. ¿QUIÉN FIGURA EN LAS NOTICIAS?**
http://www.whomakesthenews.org/images/stories/website/gmmp_reports/2010/global/gmmp_global_report_es.pdf

a una práctica común en el país, pero que ha representado en los últimos años una problemática social como lo es la violencia de género.

Los medios escritos en España

Estudios realizados en España identifican como los medios masivos de comunicación escrita más leídos de ese país a *Marca*, *El País* y *El Mundo*.

El Estudio General de Medios, EGM, 2009 (realizado por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación, AIMC), que representa a la tercera ola comprendida entre octubre de 2009 a marzo de 2010, ubica en primer lugar al diario escrito *Marca*, con un total de 2.875 lectores diarios; seguido por *El País*, con 2.012; con 1.362 y *El Mundo* con 1.330 lectores diarios.²⁴

Para este estudio se tomaron en cuenta 39.475.000 individuos a partir de los 14 años en adelante por medio de entrevistas *face to face*, además de la entrevista telefónica.

El diario ABC, otro de los medios escritos reconocidos en España, se encuentra de séptimo lugar con un total 751 lectores. Sin embargo, se elige en nuestra investigación por ser un diario controversial en la generación de opinión pública, dada su inclinación derecha española.

Ambos rotativos representan, además, a dos tendencias ideológicas y comercialmente enfrentadas dentro del panorama español. *El País*, de tendencia socialdemócrata próxima al Partido Socialista Obrero Español, PSOE, es opositor al Gobierno derechista que lidera el Partido Popular en España y ABC es fiel aliado del Gobierno y representa, además, lo que históricamente ha sido la prensa monárquica y conservadora en España durante todo el Siglo XX.

²⁴ ASOCIACION PARA LA INVESTIGACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Resumen General de Resultados EGM. Disponible en: <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>

Acciones emprendidas a raíz de la violencia de género

Numerosas organizaciones, movimientos e investigaciones se han propuesto en torno al tema de violencia de género.

Como fuentes de datos se destaca a nivel internacional los informes de la ONU; A nivel de España son de gran utilidad las estadísticas de denuncias del Ministerio del Interior, las estadísticas recogidas por los distintos servicios sociales, que desde 1984 se han ido creando en España, y los trabajos realizados por profesionales sanitarios, especialmente los vinculados a la Medicina Legal y Forense.

Tal es el caso del Instituto de la Mujer, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Igualdad que tiene como principal finalidad la promoción y el fomento de las condiciones que hagan posible la igualdad entre mujeres y hombres, al igual que la plena participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social.

Este organismo ha sido de gran ayuda en la generación de conocimiento, ya que financia e impulsa estudios, por medio de convocatorias públicas, planes de estudios o por el Observatorio de la Igualdad de Oportunidades, entre mujeres y hombres, mediante el Real Decreto 1686/2000.

Actualmente, se ha extendido la preocupación a partir de la aprobación del *Convenio 116 de 24 de noviembre de 1983 del Consejo de Europa* sobre la indemnización a las víctimas de delitos violentos.

Junto a la *Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa de 28 de junio de 1985* sobre la situación de las víctimas en los procesos por estos delitos, son un claro antecedente y referente de la *Ley 35/1995 de 11 de Diciembre, desarrollada por el R.D. 738/1997 de 23 de mayo*, por medio de la cual se aprueba el Reglamento de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.

Estas regulaciones han obligado al Estado a tomar medidas contra los agresores y asistir a las mujeres violentadas. Del mismo modo, proveen asistencia a la mujer, para que recuperen su participación en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Igualmente, las mismas entidades de ayuda proponen e incentivan la producción e investigación sobre la temática.

Tal es el caso del Departamento de Psicología. Universitat Illes Balears, que presentaron la investigación titulada *La violencia de género: De cuestión privada a problema social*²⁵ en donde se analiza el proceso de visibilización y de concientización social sobre la violencia de género, y tomó como referencia el acoso sexual y violencia doméstica.

Con esto se logró concluir que para que la violencia se acoja a la transcendencia social deben ampliarse los conocimientos sobre esta y, en consecuencia, la legislación.

Otra investigación por parte de la misma institución titulada *violencia de género y misoginia: Reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo*, se realiza un paralelo entre los cambios racistas y los cambios sexistas.²⁶

El estudio analiza las características del “sexismo tradicional u hostil” y el “sexismo benévolo”, además de sus relaciones con la misoginia.

En América Latina se han realizado, de igual manera, varios trabajos sobre la temática, entre los que se destaca: *La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos*, realizada por *Roberto Castro y Florinda Riquer*.²⁷

²⁵ **MARTÍNEZ VERDÚ, Remedios.** La violencia de género: un problema social. Revista D'Estudis de la violencia. Núm. 2, julio- octubre

²⁶ **FERRER PÉREZ, Victoria; BOSCH FIOL,** Esperanza. Gender violence and misogyny: Psychosocial reflections about an explicative factor. Revista Papeles del Psicólogo, número 75, Año 2000. Pág. 13-19

²⁷ **CASTRO, Roberto; RIQUER, Florinda.** La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. Revista ARTIGO. Pág. 135

Los autores afirman en su investigación que la violencia de género ha sido abordada desde varios puntos de vista; sin embargo, estos no han llegado a causar trascendencia dentro de la misma problemática, ya que cuentan con un grave problema de contenido.

Según ellos, las propuestas son realizadas desde un punto básico, o sobre todo desde una mirada psicológica, mientras que debería observarse como un evento que engloba varias disciplinas humanistas.

4. METODOLOGÍA

Este proyecto de investigación de enfoque cuantitativo busca estudiar el contenido de dos diarios nacionales como lo son El País y ABC de España.

Los estudios de orden cuantitativo en las ciencias sociales se destacan por la medición de los diversos estudios realizados, de manera que se generan estadísticas con el fin de establecer teorías de orden social.

El principal problema de esta segmentación es que los diversos comportamientos humanos, sus estilos de vida, cultura, creencias y demás no pueden llegar a ser estructurados bajo una base fija e inamovible; sino que por el contrario, está en constante cambio.²⁸

El análisis de contenido es un método de investigación de enfoque cuantitativo, que consiste, según López Aranguren, en el análisis de la realidad social a través de la observación y el análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades. Lo característico del análisis de contenido, y que lo distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrincadamente la observación y el análisis documental²⁹

Para que se pueda lograr la efectividad de éste método investigativo, varios autores como Bardin, Landry, Mayer y Quellet proponen principalmente la exhaustividad, ya que se deben tener en cuenta todos los elementos para llegar a conocer por completo la problemática analizada.

Segundo, los documentos analizados deben constituir en una base sólida para efectuar conclusiones sobre el objeto estudiado.

De igual manera, los documentos elegidos deben ser escogidos bajo criterios similares, es decir, bajo un mismo principio de clasificación.

²⁸ **RUEDA, L. Iñiguez.** Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. Revista Atención Primaria, Vol 23. Núm. 8, 15 de mayo de 1999.

²⁹ **GÓMEZ MENDOZA, Miguel Ángel.** Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Revista de Ciencias Humanas, Colombia, Mayo de 2000.

Por otra parte es necesario que los documentos elegidos respondan al problema que se quiere llegar a solucionar; ya que de nada sirve que se tengan miles de documentos cuando estos no responden la pregunta base.

El análisis de contenido tiene como ventaja que la riqueza de la interpretación es variada; es entonces una herramienta de profundización de las diversas producciones que son las huellas de la vida individual y colectiva.³⁰

Sin embargo es un método que necesita de mucho tiempo para la codificación de los datos, ya que se necesita de varios documentos y bases que soporten la investigación.

Es por esto que en este proyecto se pretende analizar el registro que se realiza sobre violencia de género durante el primer trimestre del año 2010 por medio del método de investigación de análisis de contenido.

Se estudiaron los meses de enero, febrero y marzo de 2010, a partir de la selección de una muestra de semana compuesta, con una totalidad de 4 a 5 periódicos por mes, es decir 12 periódicos del trimestre.

Los días que conformaron la semana compuesta fueron seleccionados de manera aleatoria, para el desarrollo de la presente investigación. Estos se presentan en las siguientes tablas:

Enero

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|----------|--------|-----------|--------|----------|--------|-----------|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

³⁰ **GÓMEZ MENDOZA, Miguel Ángel.** Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Revista de Ciencias Humanas, Colombia, Mayo de 2000.

Febrero

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | | | | | | |

Marzo

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

Con el fin de poder establecer las categorías de análisis se buscó que alguno de los diarios durante el día elegido incluyera una nota sobre violencia de género. Sin embargo, cabe aclarar que no es necesario que ambos diarios contengan notas el mismo día escogido, ya que de esta manera se puede generar el análisis comparativo que pretende en esta investigación.

El proceso de investigación permitió el análisis de 13 ejemplares de cada diario español, es decir, que en total fueron analizados 26 periódicos en el desarrollo de este trabajo de grado. (Ver matriz anexa).

Con el fin de cumplir los objetivos señalados en la presente investigación, se establecieron una serie de supracategorías y categorías, las cuales se explican a continuación:

1. Primera Supracategoría: Modelos periodísticos

1.1 Categoría: Lenguajes periodísticos

| | |
|-----------------------|---|
| Lenguaje periodístico | Género: <ul style="list-style-type: none">• Reportaje• Crónica• Perfil• Entrevista• Noticia• Fotoreportaje• Columna de opinión• Título |
| | Formato: <ul style="list-style-type: none">• Breve• Nota de ampliada (nota de cuerpo). |

1.2 Categoría: Fuentes

| | |
|---------|--|
| Fuentes | Tipo de fuente: <ul style="list-style-type: none">• Oficial• No oficial• Agencia |
| | Contrastación de fuentes: Si No |

1.3 Categoría: Sección

| | |
|-----------------------|---|
| Sección del periódico | Sección: <ul style="list-style-type: none">• Portada• Sociedad• Enfoque• España• Castilla y León• Contraportada• Internacional• Opinión• The New York Times• Vida y artes• Economía |
|-----------------------|---|

2. Segunda Supracategoría: Temática

2.1 Tipo de violencia

| | |
|-------------------|---|
| Tipo de violencia | <ul style="list-style-type: none">• Pareja• Ley• Laboral• Religioso• Violencia de género en general• Sexual• Intrafamiliar• Política |
|-------------------|---|

3. Tercera Supracategoría: Imagen

3.1 Categoría: fotografía

| | |
|------|---|
| Foto | Acompañamiento de fotografía: Si No |
|------|---|

3.2 Categoría: Extensión

| | |
|----------------------|--|
| Extensión de la nota | <ul style="list-style-type: none">• 1 párrafo• 2 párrafo• 3 párrafo• +4 párrafo |
|----------------------|--|

4. Cuarta Supracategoría: Ubicación

4.1 Categoría: Temporalidad

| | |
|--------------|--|
| Temporalidad | Día de la semana: <ul style="list-style-type: none">• Lunes• Martes• Miércoles• Jueves• Viernes• Sábado• Domingo |
| | Mes: <ul style="list-style-type: none">• Enero• Febrero• Marzo |

4.2 Categoría: Espacialidad

| | |
|--------------|---|
| Espacialidad | Lugar de los sucesos: <ul style="list-style-type: none">• Internacional• Castilla y León• Sevilla• España• Valencia• Barcelona• Murcia• Cambados• Tarragona• Cádiz• Palma de Mallorca |
|--------------|---|

Definición conceptual

Como se evidenció en las tablas anteriores, esta investigación recoge la información por medio de las supracategorías seleccionadas, en las cuales se almacenan las categorías de análisis que serán necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La primera supracategoría analiza los modelos periodísticos de ambos diarios e incluye lo referido al lenguaje y las fuentes de información.

El lenguaje periodístico, primera categoría a analizar, ha estado marcado desde los orígenes de la escritura. Sin embargo, es a mediados de los años 50 que, por medio de trabajo de Jacques Kayser, se delimita al género literario del periodístico.

Aunque el manejo que se le venía dando, era el correcto, esta clasificación se hace más por necesidad de la organización pedagógica de los estudios

universitarios sobre Periodismo³¹.

Los géneros periodísticos tienen su punto de desarrollo durante el Siglo XX, donde manualistas norteamericanos unían el concepto de noticia al término story (relato). De esta manera, referían no sólo a relatos de incendios, crímenes o muertes, sino también a entrevistas y discursos³².

En Europa el manejo que se le daba a la teoría de los géneros coincidía con el desarrollo de las guerras, por lo que era informativo y descriptivo.

América Latina adoptó este manejo, aunque con el pasar del tiempo manipulo ambos estilos inclinándose más por el norteamericano.

Los géneros periodísticos que se emplearán entonces en esta categoría son: la crónica, el fotoreportaje, la noticia, el perfil, el reportaje, la columna de opinión, la entrevista y el título. Si bien el título no puede ser considerado un género y su contenido informativo no es lo suficientemente amplio, se acogió dentro de esta supracategoría al evidenciar su presencia dentro de alguno de los diarios consultados.

Martín Albertos define a la noticia como un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que haya sido recogido, interpretado y valorado por sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión.

Pero por hecho verdadero, hay que tener en cuenta que la noticia no es el hecho propiamente, sino la narración de este.³³

El reportaje por otra parte, combina la información con las descripciones e interpretaciones de estilo literario, es el relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto tema, objetivo en cuanto al modo y redactado

³¹ **FERNÁNDEZ PARRATT, Sonia.** El debate entorno a los géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación. Revista Zer. 2009

³² **RODRÍGUEZ BETANCOURT, Miriam.** Géneros periodísticos: para arropar su hibridez. Universidad de la habana. Estudios sobre el mensaje periodístico. Pag 319. 2004

³³ **ALSINA, MIGUEL RODRIGO.** La construcción de la noticia. Editorial Paidós comunicación, España. 166

preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho de interés actual o humano.

Este género permite un sello más personal del periodista al ser libre en su presentación.³⁴

Los titulares es el nexo que existe entre la intertextualidad y la textualidad, ya que remiten a un tema o temas determinados

La crónica, por otro lado, es “todo lo que no son otros géneros; lo que queda, cuando se han eliminado de un periódico todos los restantes, es la crónica”³⁵

Es por lo tanto una información de hechos noticiosos, ocurridos en un periodo de tiempo, por un periodista que los ha vivido como testigo, investigador o protagonista; y que los narra, analiza e interpreta mediante una explicación personal.³⁶

Los formatos que se analizarán de igual manera son la breve y la nota ampliada, conocida también en algunos medios como nota de cuerpo.

En función a la siguiente categoría de análisis, se encuentran las fuentes.

Las fuentes pueden ser oficiales, es decir instituciones reconocidas, como el Estado, la policía y demás; no oficiales, como testigos del suceso, o personas no jurídicas, o simplemente pueden ser fuentes de agencia, es decir una agencia de noticias que vende notas o información a los diversos medios.

La contrastación de fuentes como séptima categoría es indispensable para analizar el trabajo periodístico que realiza el medio. Por medio del tipo de fuentes y su contrastación se puede determinar la validez, veracidad y equilibrio informativo de la información periodística.

Si el periodista o medio no consta su nota con fuentes periodísticas o ellas no

³⁴ **HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto.** El discurso periodístico. Editorial Verbum. España, 2000. Pág. 16-20

³⁵ **GIL GONZÁLEZ, Juan Carlos.** Evolución histórica y cultural de la crónica taurina. De las primitivas reseñas a la crónica impresionista. Editorial Visionet. España, 2000 Pág 50- 59

³⁶ Ibid.

se perciben de ninguna manera, se pierde el equilibrio informativo, por lo que se concebiría como la visión personal de quien la escribe o como una información guiada con el fin de favorecer una ideología determinada.

Finalmente, la última categoría de análisis es la sección. Las secciones nacen como respuesta a la necesidad de ordenar el contenido de los periódicos, dar relevancia a las notas publicadas, así como para facilitar al lector la búsqueda de información.

Es importante analizarlas dentro de la investigación, ya que depende de la ubicación en el periódico de cierta nota, el impacto que ésta genere en la sociedad.

La supracategoría: ubicación tempo-espacial, tiene como primera categoría de análisis la temporalidad.

El día de la semana en que se publica la nota permite el conocimiento sobre el aumento de sucesos, según el momento en que ocurren, ya sean entre semana o fin de semana. De igual manera, se puede llegar a analizar la incidencia que ésta va a tener sobre el lector, es decir, el interés ideológico del medio, dependiendo del día de publicación.

El mes de publicación de la nota, por otra parte, arroja el momento en que la violencia se encuentra en su mayor auge dentro de la sociedad. Además, sirve de punto de comparación entre el nivel de publicación de los medios (ABC y El País) y su corriente ideológica.

La siguiente categoría de análisis es la espacialidad. En esta se analiza el lugar donde ocurren los hechos, ya sea por zonas de España, o internacionalmente. Este aspecto revierte importancia para identificar cuáles son las zonas de España de las que registran un mayor número de casos de violencia de género.

La supracategoría imagen se refiere a las cuestiones visuales o elementos gráficos de refuerzo a la información publicada.

La extensión de la nota es una categoría meramente de interés periodístico, de manera que se analizaría el nivel de cubrimiento que le da el medio a la problemática. Esto también tiene que ver con la teoría de la Agenda *setting*, ya que los medios de comunicación pretenden generar cierta posición en el lector ante la realidad a la que se enfrentan.

La supracategoría temática atañe a los tipos de violencia de género presentes en las notas publicadas por dos diversos diarios, teniendo en cuenta que esta es una de las problemáticas sociales que más ha tenido repercusión en los últimos años.

En esta categoría se han contemplado los tipos de violencia con mayor reflejo dentro de la sociedad española, como la violencia de pareja, laboral, intrafamiliar y discriminación religiosa.

La matriz incluye en esta categoría la posibilidad de seleccionar otra opción, en el caso de que se evidencie otro tipo de violencia en los artículos periodísticos.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

La información recogida en esta investigación se organiza por medio de tablas de análisis y está acompañada con la descripción de la información.

A continuación se presentan los resultados obtenidos para cada una de las categorías especificadas en la metodología.

Número de notas publicadas por los diarios estudiados

| El País | ABC |
|---------|-----|
| 19 | 18 |

Esta primera tabla muestra la cantidad de notas sobre violencia de género halladas en los diarios El País y ABC, durante los tres primeros meses del 2010.

Con respecto a esta se puede observar que El País tiene un mayor número de publicaciones, pero la diferencia con respecto al diario ABC no es sustancia, si se tiene en cuenta que El País registra 19 publicaciones, solo una más que ABC.

Sin embargo, vale destacar que los resultados permitieron evidenciar que las cifras de El País se incrementan en febrero, pues en los meses anteriores era el diario ABC el que llevaba la ventaja en el número de artículos sobre esta problemática.

Así por ejemplo, en enero El País publicó 4 artículos, ABC publicó solo 5, mientras que en febrero el primero incluyó 2 notas y el segundo, es decir una diferencia de 5 publicaciones.

De igual manera, no sobra resaltar que en cada uno de los periódicos analizados podía haber más de una nota correspondiente a temas de violencia

de género por día. Por esta razón, no corresponde la suma de notas con el número de diarios estudiados.

1. Supracategoría: Modelo periodístico

1.1. Categoría: Lenguaje periodístico

Género

| Género/Periódico | El País | ABC |
|---------------------------|----------------|------------|
| Título | 1 | 0 |
| Noticia | 9 | 14 |
| Crónica | 0 | 1 |
| Fotoreportaje | 0 | 1 |
| Entrevista | 1 | 1 |
| Reportaje | 6 | 0 |
| Perfil | 1 | 1 |
| Columna de opinión | 2 | 0 |

La noticia es el género más utilizado por ambos diarios para dar a conocer la problemática, siendo ABC el diario con mayor número de notas publicadas con este género, superando a El País por 5 artículos.

La crónica y el fotorreportaje están dentro de los géneros menos utilizados para dar a conocer la información sobre violencia de género. Las cifras evidencian que en el periodo de tres meses, sólo se encontró 1 publicación en cada uno de estos géneros con presencia en el diario ABC, mientras que El País no registró ningún artículo en estos géneros.

De igual manera, la entrevista y el perfil tienen un rango de aparición bajo, si se tiene en cuenta que solo se hallaron 4 artículos publicados en estos géneros en ambos diarios. Así por ejemplo, sólo se encontró una entrevista en cada uno de los diarios y un perfil.

En materia de columna de opinión, solo el diario El País la utilizó para informar sobre violencia de género, con la redacción de dos artículos en este género periodístico.

En estos resultados se evidencia la presencia de 1 título como única publicación sobre violencia de género, el cual se incluye en el conteo de géneros periodísticos por las razones ya expuestas en el capítulo Metodología.

Formato

| Formato/Periódicos | El País | ABC |
|--|----------------|------------|
| Breve | 7 | 8 |
| Noticia ampliada (o nota de cuerpo) | 12 | 10 |

Breve y nota ampliada, esta última conocida también en el argot periodístico cotidiano como nota de cuerpo, son los dos formatos utilizados por ambos periódicos para dar a conocer sus noticias.

La nota ampliada, o nota de cuerpo, es el formato más recurrente en ambos diarios durante los tres meses analizados. Sin embargo, la diferencia no llega a ser profunda entre los dos periódicos, ya que El País publicó 12 artículos, frente a 10 de ABC.

En lo que se refiere a la nota breve, ABC y El País evidencian cifras similares, tal y como ocurrió con la nota ampliada. El segundo supera al primero sólo en una publicación sobre violencia de género en este formato.

Las cifras evidencian que ABC maneja de manera casi equitativa el uso de la nota breve y de la nota ampliada, en una relación de 8 breves vs. 10 notas ampliadas. Por su parte, en El País, pareciera existir una diferencia más notable si se tiene en cuenta que se realizaron 7 notas breves vs. 12 notas ampliadas, diferencia que llega casi al 50 por ciento.

1.2. Categoría: Fuentes

Contrastación de fuentes

| Contrastación/Periódicos | El País | ABC |
|---------------------------------|----------------|------------|
| Si | 8 | 7 |
| No | 9 | 11 |

Otro aspecto medido a través de la matriz diseñada, fue la manera en cómo los diarios estudiados contrastan las fuentes periodísticas en las notas encontradas sobre violencia de género; estas se evidencian en la anterior tabla.

Aunque el diario El País supera por un artículo a ABC con la contrastación de fuentes, se mantiene esta igualdad durante los tres meses estudiados.

Es de anotar que, como se evidencia en los datos presentados, en El País hay un índice casi igual entre las notas contrastadas y las que carecen de contrastación.

En el diario ABC los datos evidenciarían la falta de equilibrio en la información, si se tiene en cuenta que es considerablemente mayor el número de artículos no contrastados adecuadamente, frente a los que sí incluyen varios tipos de fuentes (oficial, no oficial y de agencia), en una relación de 7 notas contrastadas vs. 11 no contrastadas.

Tipo de fuente

| Tipo de fuente/Periódico | El País | ABC |
|---------------------------------|----------------|------------|
| Oficial | 15 | 15 |
| No Oficial | 3 | 0 |
| Agencia | 3 | 3 |

En materia de manejo de fuentes de información, la investigación arrojó que ambos diarios nacionales utilizan con mayor frecuencia las fuentes oficiales, que superan ampliamente la presencia de fuentes no oficiales y de agencia.

Ambos diarios manejan cifras iguales en número de fuentes oficiales, con 15, y fuentes de agencia, con tres.

El País es el único diario que maneja fuentes no oficiales, aunque en un número bastante reducido, y ambos periódicos recurren a la información de agencia en un índice igual.

1.3 Categoría: Sección

Durante la investigación se analizaron las secciones en las que se ubicaron las notas publicadas durante el primer trimestre del año.

En el caso de El País, Sociedad fue la sección en donde hubo un mayor número de notas con 7 publicaciones, mientras que en ABC la sección con el mayor índice de artículos sobre violencia de género es España.

Secciones

| Sección/Periódico | El País | ABC |
|--------------------------|----------------|------------|
| Portada | 2 | 1 |
| Sociedad | 7 | 1 |
| Enfoque | 0 | 1 |
| España | 1 | 9 |
| Castilla y León | 0 | 3 |
| Contraportada | 1 | 2 |
| Internacional | 0 | 1 |
| Opinión | 2 | 0 |
| The New Yorker | 1 | 0 |
| Vida y artes | 2 | 0 |
| Economía | 1 | 0 |

Asimismo, es interesante observar que en la portada de los periódicos sólo tuvieron presencia 3 notas, siendo el diario El País el que publicó dos de ellas, ambas sobre violencia de pareja, mientras que en ABC solo aparece con una nota, y ésta es acerca de violencia laboral.

En la contraportada el resultado es inverso, pues aunque es una sección con pocas notas, en tres ocasiones sirvió para la difusión de información sobre violencia de género. En este espacio se publicaron 3 artículos, siendo el diario ABC el que publicó dos de ellas y en El País aparece solamente 1.

Las dos notas publicadas por ABC fueron sobre violencia de género en general y violencia de pareja respectivamente; mientras que El País fue únicamente sobre violencia de género en general.

En otras secciones como Internacional y Economía solo se publicó 1 artículo sobre la creación de una nueva ley, y violencia de género en el ámbito laboral respectivamente durante los 3 meses estudiados. ABC la incluyó en la sección Internacional y El País, en su sección de Economía. También, en Vida y Artes aparecen 2 publicaciones sobre violencia de género en general, ambas en el diario El País.

El País de igual manera fue único en publicar notas en las secciones Opinión y The New Yorker, ya que este último es una sección exclusiva de éste diario.

Las notas fueron sobre violencia de género en general para la sección Opinión, y violencia de pareja y violencia de género en la política para la sección The New Yorker.

Vale destacar, de igual manera, que se incluyó la sección Castilla y León presente únicamente en el diario ABC.

2. Supracategoría: Temática

2.1 Categoría: Tipo de violencia

Tipo de violencia

| Tipo de violencia/Periódicos | de El País | ABC |
|-------------------------------------|-------------------|------------|
| Pareja | 7 | 7 |
| Ley | 1 | 4 |
| Sexual | 1 | 0 |
| Religiosa | 1 | 0 |
| Intrafamiliar | 0 | 1 |
| General | 5 | 2 |
| Laboral | 3 | 3 |
| Política | 1 | 0 |

La violencia de pareja es el tipo de violencia de género más frecuente en las notas publicadas por los diarios y está presente de una manera equitativa en ambos medios.

La difusión de información sobre violencia de género en general aparece de manera constante durante los tres meses de investigación y, en las cifras se constituye en el segundo tipo más frecuente en las notas analizadas.

Lo anterior, validó la posibilidad de comparar los resultados de estos dos tipos de violencia (de pareja y violencia de género en general), en el trimestre, así como los géneros más utilizados para informar al respecto.

| Género/Tipo de violencia | Igualdad de género en general | Violencia de pareja |
|---------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| Entrevista | 1 | 1 |
| Columna de opinión | 1 | 0 |
| Noticia | 4 | 8 |
| Crónica | 0 | 1 |
| Reportaje | 0 | 2 |
| Fotoreportaje | 0 | 1 |

Con respecto a lo anterior se puede deducir que el género periodístico más utilizado para informar sobre estos tipos de violencia es la noticia, seguida por el reportaje, con lo que se puede inferir que son géneros que permiten mayor ilustración, extensión y explicación.

Por esto se puede llegar a pensar que los diarios manejan cierta solidez periodística al momento de tratar el tema.

3. Supracategoría: Imagen

3.1 Categoría: Extensión

Extensión

| Extensión/ Periódico | El País | ABC |
|-----------------------------|----------------|------------|
| 1 párrafos | 4 | 3 |
| 2 párrafos | 4 | 6 |
| 3 párrafos | 3 | 1 |
| 4 o más párrafos | 7 | 8 |

La extensión de las notas, otro análisis realizado en el registro, permite evidenciar que en ambos periódicos lo más común es encontrar notas de 4 párrafos o más.

Sin embargo también se destaca que la segunda extensión más empleada por El País fue de 1 y 2 párrafos, mientras que de el diario ABC fue de 2 párrafos, lo que es consecuente con los resultados en torno al uso de los formatos breve y nota ampliada.

También, el número de párrafos se explica en los géneros utilizados, ya que se puede ver entonces que las notas con 4 o más párrafos tienden a utilizar el reportaje y la noticia.

3.2 Categoría: Fotografía

Foto

| Acompañamiento de foto/ Periódicos | El País | ABC |
|---|----------------|------------|
| Si | 7 | 6 |
| No | 12 | 12 |

Con respecto a la anterior tabla se pudo evidenciar que los dos diarios no tienden al acompañamiento de sus notas con fotografías. Entonces surge la inquietud sobre si los distintos géneros y formatos utilizados por los diarios ameritan o no la incorporación de estos elementos complementarios de la información periodística.

De igual forma, no sobra destacar la opción de marketing, ya que no es rentable para ninguno de los dos diarios, desde el punto de vista comercial, la inversión de tanto espacio en este tipo de notas, ya que no son notas actuales y de interés popular, sino que están hasta ahora cobrando importancia.

4. Supracategoría: Ubicación tempo-espacial

4.1 Categoría: Espacialidad

Lugar

| Lugar/Periódicos | El País | ABC |
|-------------------------|----------------|------------|
| Internacional | 5 | 2 |
| Castilla y León | 0 | 3 |
| Sevilla | 2 | 3 |
| Barcelona | 4 | 1 |
| Valencia | 2 | 0 |
| España | 4 | 5 |
| Cádiz | 1 | 0 |
| Cambados | 0 | 1 |
| Tarragona | 0 | 1 |
| Palma de Mayorca | 0 | 1 |
| Murcia | 0 | 1 |

El diario El País es el que publica mayor número de notas internacionales.

Ambos diarios tienden a basar sus noticias sobre acontecimientos de violencia de género que suceden en España.

ABC publica la mayor parte de sus notas que acontecen en Sevilla. Estas se ubican entre los meses enero y febrero; Barcelona es el segundo lugar en el que más tiende a suceder los acontecimientos publicados por el diario El País, y ABC es el único en publicar notas sucedidas en Castilla y León.

Con respecto a lo anterior se hizo importante responder el porqué es más común encontrar notas sobre esta temática en las ciudades antes mencionadas. Por tanto, se considera pertinente establecer la comparación con el tipo de violencia que registran y se obtuvieron los siguientes resultados:

| LUGAR/ TIPO DE VIOLENCIA | Pareja | Ley | Sexual | Religiosa | Intrafamiliar | En general | Política | Laboral |
|--------------------------|--------|-----|--------|-----------|---------------|------------|----------|---------|
| Internacional | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| Castilla y León | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Sevilla | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Barcelona | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Valencia | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| España | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 5 |
| Cádiz | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambados | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tarragona | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Palma de Mallorca | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Murcia | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Con respecto los resultados presentados en la tabla anterior, se puede evidenciar que los lugares ubicados en zonas costeras, dentro de la región de Andalucía (sur de España), generan más noticias relacionadas con la violencia de pareja.

El pasado histórico de este territorio está determinado por la expansión Musulmana del Siglo VII al XV, dada por el Imperio Otomán, el cual se arraigó fuertemente en este sector. Esto trajo consigo tradiciones culturales caracterizadas por estereotipos de conducta patriarcales, estilos comerciales e ideológicos que aún perduran. Toda esta idiosincrasia, transmitida por generaciones, podría explicar la tendencia hacia la violencia en la pareja y su perspectiva machista.

Los lugares más densos, en cuanto a la cantidad de habitantes respecta, muestran un mayor número de artículos relacionados con cuestiones generales, tales como las violencias de ley, género (en general), laboral y política.

Esto permite ver que tanto lo legal y lo político están ligados por una estrecha relación que involucra participación de la población en multitud, abarcando

muchas veces a toda una nación, tanto así que su situación se puede observar a nivel internacional.

4.2 Categoría: Temporalidad

Día de la semana

| Día/Periódicos | El País | ABC |
|-----------------------|----------------|------------|
| Domingo | 1 | 0 |
| Lunes | 6 | 4 |
| Martes | 3 | 5 |
| Miércoles | 2 | 1 |
| Jueves | 4 | 0 |
| Viernes | 1 | 4 |
| Sábado | 2 | 4 |

Los días de la semana con mayor publicación sobre noticias de violencia de género son los lunes y martes, como se puede evidenciar en la anterior tabla, por lo que se intuye que el fin de semana se generan un mayor número de incidentes, que se difunden en estos primeros días de la semana.

Para analizar estos resultados más a fondo, se encontró que los tipos de violencia más encontrados son los relativos a la violencia de pareja, laboral y a la igualdad de género en general. En la presente tabla mostramos los resultados encontrados en cada uno de los periódicos.

| Tipo de violencia/periódicos | El País | ABC |
|-------------------------------------|----------------|------------|
| Igualdad de género(general) | 3 | 1 |
| Pareja | 4 | 3 |
| Laboral | 3 | 1 |

CONCLUSIONES

- La violencia de género es una temática que se aborda regularmente en los medios españoles seleccionados para la investigación: ABC y El País; sin importar de sus tendencias ideológicas; y esto se evidencia en que de 12 diarios analizados durante el primer trimestre del 2010, El País publicó 19 notas sobre violencia de género y ABC 18.
- El análisis de los datos permitió evidenciar que el abordaje de los hechos en las notas analizadas, depende del lugar y las características de cada diario, entre las que se incluye la distribución por secciones ya que algunas de ellas no coinciden entre ambos periódicos.

Por ejemplo, se pudo encontrar que las notas que tocan más la temática de violencia de pareja se refieren a hechos ocurridos en la región de Andalucía o regiones del sur de España como Valencia, Sevilla, Cádiz y Palma de Mayorca, entre otras.

Mientras que aquellas que abordan temas más amplios y de interés general como violencia laboral, una nueva ley o la igualdad de género en un contexto macro, acontecen en lugares con un nivel más denso de población; como Barcelona, España en general, o a nivel internacional.

Esto podría ser consecuencia de un legado histórico y cultural, ya que la región de Andalucía y todo el Sur de España tiende a estar fuertemente marcado por el patriarcado y el machismo, mientras que el norte de España esta influenciado por los países europeos fronterizos, los cuales desde hace más de un siglo han venido luchando en pro de los derechos de la mujer.

- De igual manera, se evidencia que ambos diarios no acompañan sus notas con fotografías con una diferencia de casi el doble (El País 7 notas si lo acompañan, y 12 no lo hacen, mientras que ABC 6 si lo acompañan y 12 no lo hacen).

Esto podría explicarse de acuerdo con el género que emplean ambos diarios para relatar los acontecimientos, ya que tiende a ser noticia o reportaje; y por lo tanto son notas extensas, muy explicativas y descriptivas.

- También se considera que dado a que la extensión de los artículos no es muy amplia (3 párrafos o menos) no se tiende a utilizar una imagen como complemento informativo.
- Los días de mayor cubrimiento y publicación son los lunes y martes en ambos diarios (El País 6 y 3; ABC 4 y 5), por lo que podría llegar a interpretarse como la consecuencia de un fin de semana agitado en el con hechos ligados hacia la violencia de género; y éstos posteriormente son susceptibles de ser publicados al comienzo de la semana.

De igual manera, el análisis de los datos, permite reconocer que en las notas de estos días se tienden a hablar sobre violencia de género en general y violencia de pareja. Para ello, los géneros que más emplean para estas notas son la noticia y el reportaje.

- Es evidente que la contrastación de fuentes, uno de los principios generales del periodismo y que aporta equilibrio informativo, ha sido ignorada por ambos periódicos. Tanto en ABC como en El País se encontró un buen número de notas en las que no existe el contraste de fuentes.

Las notas con fuentes no contrastadas, con respecto a las que sí incluyen contraste, son muy amplias. Sin embargo, vale resaltar que ésta diferencia es mucho mayor en ABC que en El País, ya que ABC supera en 4 notas contrastadas a las no contrastadas, mientras que El País esto sólo ocurre con una.

- Los dos periódicos tienen una mayor tendencia a utilizar fuentes oficiales, lo que explicaría la no contrastación de las diversas fuentes periodísticas. Los dos diarios tienden a dirigirse a una sola fuente para que relate los hechos.
- La información que ambos diarios transmiten sobre violencia de género es abundante, ya que abarcan en totalidad los tipos de violencia de género. Para esto se basan de diferentes géneros y formatos periodísticos (aunque tiende a predominar la noticia), y complementan los datos por medio de fotografías e imágenes (aunque la tendencia es el no hacerlo).

RECOMENDACIONES

La violencia de género es una problemática constante en la historia. Dadas las alarmantes cifras otorgadas por el Ministerio de Igualdad de España, y de organizaciones de protección a la mujer como Mujeres hoy y la Federación de mujeres progresistas de Andalucía entre otras, se ha hecho necesario el control sobre la situación.

Los medios cumplen un valor significativo dentro de la sociedad, ya que son los encargados de generar conciencia y opinión pública sobre temas que les perturban; es por esto que como principal recomendación que surge de este proyecto de investigación es la necesidad de informar, actuar y reaccionar frente a la problemática.

Los datos que se obtienen son buenos, ya que demuestran que los medios no están ajenos a la situación, sin embargo no se hacen suficientes para contribuir a mitigar la problemática.

No basta con dar a conocer un hecho, sino que se hace necesario informar sobre todo aquello que abarca la violencia de género, como sus causas, *síntomas*, efectos, programas de ayuda, etc.

De igual manera, es relevante el mantenimiento del equilibrio informativo en esos espacios, por lo que también es necesario atender un mayor rigor periodístico en la contrastación de fuentes de información.

Ya que las fuentes indirectas representan también un buen recurso para la complementación de las notas.

Es importante tener en cuenta que la presente investigación contó con el análisis de tan sólo tres meses del presente año, situación que si bien otorgó datos y respuestas respecto al registro que le hacen los diarios de España a la

noticia de violencia de género, pero evidencia el cubrimiento en toda su magnitud y temporalidad, como podría hacerlo un estudio en un mayor tiempo y con un número de ejemplares mayor.

Por lo tanto, propondría ampliar este estudio en una próxima investigación sobre el tema, de manera que se pueda analizar el registro noticioso en un periodo de, por lo menos, un semestre.

BIBLIOGRAFÍA

- **ALBERDI, Inés y MATAS, Natalia.** La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Editorial: Fundación «la Caixa», Madrid, 2002; 313 pp. Pág 1.
- **ALFAREZ, Antonio.** Cuarto poder en España. La prensa desde la ley de Fraga, Editorial Diagrafe, Barcelona: 1966.
- **ALSINA, MIGUEL RODRIGO.** La construcción de la noticia. Editorial Paidós comunicación. Barcelona: 1996.
- **CASTRO, Roberto; RIQUER, Florinda.** La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. Revista Artigo.
- **CAJA DUERO,** 161 respuestas sobre la violencia de género (desde el derecho constitucional, la sociología, la psicología y el derecho procesal). Editorial Caja Duero, 2008
- **CENTRO REINA SOFÍA.** Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja; Estadísticas y legislación. II Informe internacional. Serie documentos 11. Editorial José Martí, 2003.
- **CESAREO, Giovanni.** Es noticia. Fuentes, procesos, tecnologías y temas en el aparato informativo. Editorial Mitre. 1986.
- **COLLE, Raymond.** ¿Qué es la "*Teoría Cognitiva Sistémica de la Comunicación*"? Universidad Diego Portales; Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información. Editorial Centro de Estudios Mediales, 2009.

- **DÍAZ AGUADO, María José.** Adolescencia, sexismo y violencia de género. Revista de investigación: Papeles del psicólogo. Enero N. 84 de 2003.
- **FERNÁNDEZ PARRATT, Sonia.** El debate entorno a los géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación. Revista Zer. 2009. Disponible en: <http://www.ehu.es/zer/zer11web/sferparrat.htm>
- **FERRER PÉREZ, Victoria A. y BOSCH FIOL, Esperanza.** Gender violence and misogyny: Psychosocial reflections about an explicative factor. Revista de investigación: Papeles del Psicólogo, 2000. Número 75, páginas 13-19.
- **GIL GONZÁLEZ, Juan Carlos.** Evolución histórica y cultural de la crónica taurina. De las primitivas reseñas a la crónica impresionista. Editorial Visionet. España, 2000 Pág 50- 59
- **GÓMEZ MENDOZA, Miguel Ángel.** Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Revista de Ciencias Humanas, Colombia, Mayo de 2000.
- **HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto.** El discurso periodístico. Editorial Verbum. España,2000. Pág. 16-20
- **IMBERT, Gerard y BENEYTO, José Vidal.** EL PAÍS o la referencia dominante. Editorial Mitre. 1986.
- **LIPPMANN, Walter.** Opinión pública. Editorial Classic Political Work. 2000.
- **MARZO, Maria Josefa.** Europa, una información selectiva. Editorial Comunicación Europea Bilbao.1994. Pág 90.

- **MARTÍNEZ VERDÚ, Remedios.** La violencia de género: un problema social. Revista D'Estudis de la violencia. Núm. 2, julio- octubre
- **SINOVA, Justino.** El poder y la prensa. El control político de la información en la España felipista. Ediciones Internacionales Universitarias. 1995.
- **RIGHTER, Rosemary.** El control de la información. Ediciones Pirámide. 1982
- **RODRÍGUEZ DÍAZ, Raquel.** Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria. Editorial Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. 2005
- **RUEDA, L. Iñiguez.** Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. Atención Primaria, Vol 23. Núm. 8, 15 de mayo de 1999.
- **WOLF Mauro.** La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Ediciones Paidós. 1985.
- **ZARCO Iturbe, Abril Violeta.** Los medios de comunicación y su papel en La construcción de La violencia de género: el caso del asesino de cumbres. Red de investigación: Demac, año 11 N. 32. 2009

Portales WEB

- **ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**, <http://www.aimc.es/aimc.php>. 31 de Octubre de 2009
- **COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES.**
<http://www.malostratos.org/cindoc/020%20cindoc%20viol%2002%20definiciones.htm>, 20 de Septiembre de 2010.
- **CORSI, José.** La violencia hacia las mujeres como problema social; análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. Disponible en Internet:
http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:upGrMIYeIB0J:www.berdine.gune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf+corsi,+y+violencia+de+genero&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESgiEBkVEDI-DRanRFBF4X5QB2XAsyek0mcxrMqvXQMErRrSgz_xttvUfTmCWWpWTyzcDVvM9uJcXhHEn-4xH5Y-aJ2VLTGBH98TByLnpDFZoyjQmssqnlDRFqCs4h3OTgeJI-Ur&sig=AHIEtbT5Ted1EBnzCBZeP_wDh1Ty16C4AQ
- **DIARIO ABC DE ESPAÑA.** <http://www.abc.es/> , 10 de Octubre de 2009
- **DIARIO EL PAÍS DE ESPAÑA.** <http://www.elpais.com/> , 10 de Octubre de 2009.
- **ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS**, <http://www.aimc.es>
- **FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCÍA.** <http://www.mujeresprogresistas-a.org>, 28 de Octubre de 2009
- **INFORAMÉRICA:** Disponible en: www.infoamerica.org/teoria/olien1.htm

- **INSTITUTO DE LA MUJER.** <http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/index.html>, 15 de Octubre de 2009
- **MINISTERIO DE IGUALDAD, ESPAÑA,** Disponible en: <http://www.migualdad.es>, 30 de marzo de 2010.
- **MUJERES EN RED.** Periódico feminista. Disponible en: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1315> , 5 de Octubre de 2009.
- **MUJERES HOY,** <http://www.mujireshoy.com/secciones/756.shtml>, 29 de octubre de 2009
- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario. Disponible en: http://www.who.int/gender/violence/en/violencia_infopack1.pdf. Con acceso el 4 de marzo de 2010
- **REVISTA POLÍTICA Y SOCIEDAD.** La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Disponible: <http://147.96.1.15/BUCM/revistas/cps/11308001/articulos/POSO0202230510A.PDF> , 5 de Octubre de 2009
- **REVISTA ZER** Disponible en: <http://www.ehu.es/zer/zer11web/sferparrat.htm>, 30 de Marzo de 2010.
- **RODRÍGUEZ DÍAZ, Raquel** Teoría de la agenda setting. Disponible en: <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf>, 18 de Octubre de 2009.
- **SERRAT MORÉ, Dolores.** La violencia doméstica y de género: Aspectos médico legales. Disponible en Internet:

http://www.robertexto.com/archivo/viol_domest_genero.htm, con acceso el 30 de marzo de 2010

- **VIVES CASES, Carmen; CARRASCO PORTIÑO, Mercedes; ÁLVAREZ DARDET, Carlos.** La epidemia por violencia del compañero íntimo contra las mujeres en España. Trabajo de Investigación. Gac Sanit. 2007;21(4):298-305. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/gsv21n4/originales3.pdf> , 1 de Octubre de 2009

ANEXOS

Matriz aplicada y gráficas
ANÁLISIS DE CONTENIDO A LOS DIARIOS ABC Y EL PAÍS DE ESPAÑA

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|--------------------------------|-------------|
| 1. MATRIZ DE ENERO | 74 |
| 1.1 Gráficas | 75 |
| 1.1.1 Sección | 75 |
| 1.1.2 Día de la semana | 76 |
| 1.1.3 Número de notas | 76 |
| 1.1.4 Número de párrafos | 77 |
| 1.1.5 Tipo de fuente | 77 |
| 1.1.6 Acompañamiento de foto | 78 |
| 1.1.7 Lugar de los sucesos | 78 |
| 1.1.8 Tipo de violencia | 79 |
| 1.1.9 Contrastación de fuentes | 79 |
| 1.1.10 Género | 80 |
| 1.1.11 Formato | 80 |
| | |
| 2. MATRIZ DE FEBRERO | 81 |
| 2.1 Gráficas | 82 |
| 2.1.1 Sección | 82 |
| 2.1.2 Día de la semana | 83 |
| 2.1.3 Número de notas | 83 |
| 2.1.4 Número de párrafos | 84 |
| 2.1.5 Tipo de fuente | 84 |
| 2.1.6 Acompañamiento de foto | 85 |
| 2.1.7 Lugar de los sucesos | 85 |
| 2.1.8 Tipo de violencia | 86 |
| 2.1.9 Contrastación de fuentes | 86 |
| 2.1.10 Género | 87 |
| 2.1.11 Formato | 87 |
| | |
| 3. MATRIZ DE MARZO | 88 |
| 3.1 Gráficas | 91 |
| 3.1.1 Sección | 91 |
| 3.1.2 Día de la semana | 92 |
| 3.1.3 Número de notas | 92 |
| 3.1.4 Número de párrafos | 93 |
| 3.1.5 Tipo de fuente | 93 |
| 3.1.6 Acompañamiento de foto | 94 |
| 3.1.7 Lugar de los sucesos | 94 |
| 3.1.8 Tipo de violencia | 95 |
| 3.1.9 Contrastación de fuentes | 95 |
| 3.1.10 Género | 96 |
| 3.1.11 Formato | 96 |

1. MATRIZ APLICADA AL MES DE ENERO

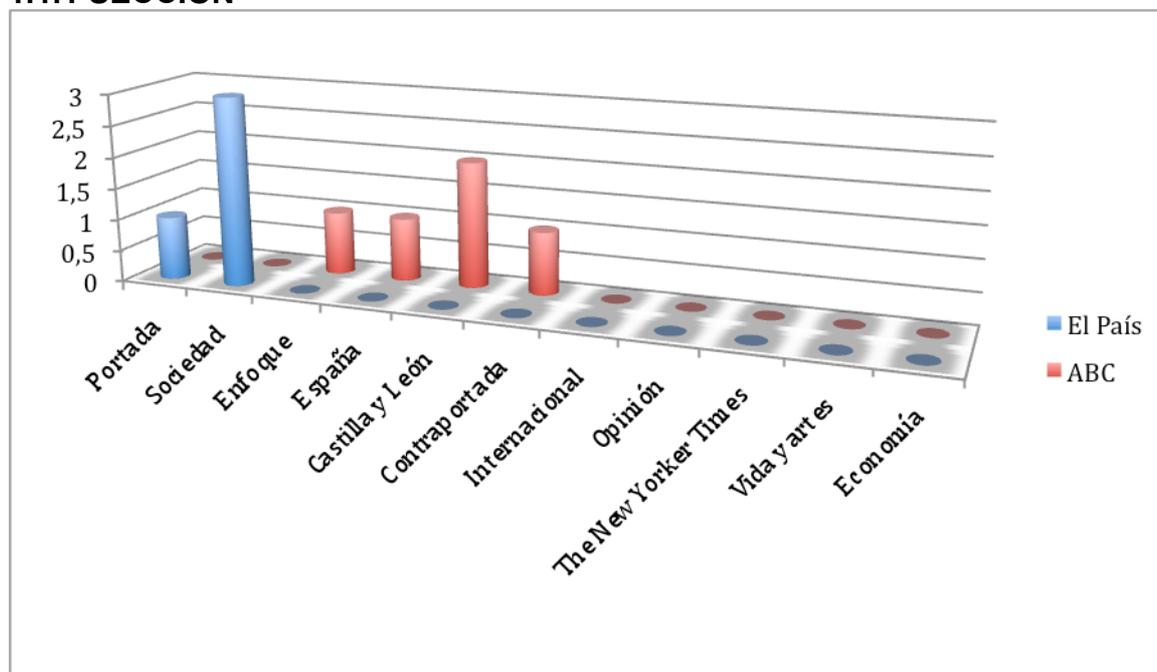
| | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|--|--|--------------------------------------|--|--|
| Diario | El País | El País | ABC | ABC | El País | ABC | ABC |
| Día/fecha | Lunes/04 | Lunes/04 | Lunes/04 | Lunes/04 | Viernes/08 | Viernes/08 | Viernes/08 |
| Sección | Portada | Sociedad | España | Enfoque | Sociedad | Castilla y León | Contraportada |
| Título | Una mujer sevillana es víctima del machismo | Primera víctima de la violencia de género | Mata en Sevilla a su mujer, con la que había vuelto tras separarse | La violencia de género no entiende de cifras | Muere una mujer a manos de su pareja | Familia cumplía el concepto de maltrato a la mujer en el ámbito social y laboral | “Al maltratador al verdugo, al villano, se le puede decir ¡Basta!” |
| Extensión | 1Párrafo | +4Párrafo | +4Párrafo | 1Párrafo | 1Párrafo | +4Párrafo | +4Párrafo |
| Género | Título | Noticia | Crónica | Fotoreportaje | Noticia | Noticia | Entrevista |
| Formato | Breve | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo | Breve | Breve | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo |
| Contrastación de fuentes | No | Si | No | No | No | Si | No |
| Tipo de violencia | Pareja | Pareja | Pareja | Pareja | Pareja | Ley | Pareja |
| Región | Sevilla | Sevilla | Sevilla | Sevilla | Barcelona | Castilla | España |
| Tipo de fuente | Oficial | No oficial | Oficial | Oficial | Oficial | Oficial | Oficial |
| Foto | Si | No | Si | Si | No | No | Si |

| | | | | |
|------------------|--------------|---|---------------------------|------------|
| Diario | El País | ABC | El País | ABC |
| Día/fecha | Miércoles/20 | Miércoles/20 | Domingo/31 | Domingo/31 |
| Sección | | Castilla y León | Sociedad | |
| Título | | Familia prestó acecho auxilio a más de 9.000 afectadas por violencia de género hasta septiembre | Cuando la ablación acecha | |
| Extensión | | 2 Párrafo | +4Párrafo | |
| Género | | Noticia | Reportaje | |

| | | | | |
|---------------------------------|--|-----------------|----------------|--|
| Formato | | Breve | Nota de cuerpo | |
| Contrastación de fuentes | | No | Si | |
| Tipo de violencia | | Ley | Sexual | |
| Región | | Castilla y León | Internacional | |
| Tipo de fuente | | oficial | No Oficial | |
| Foto | | No | Si | |

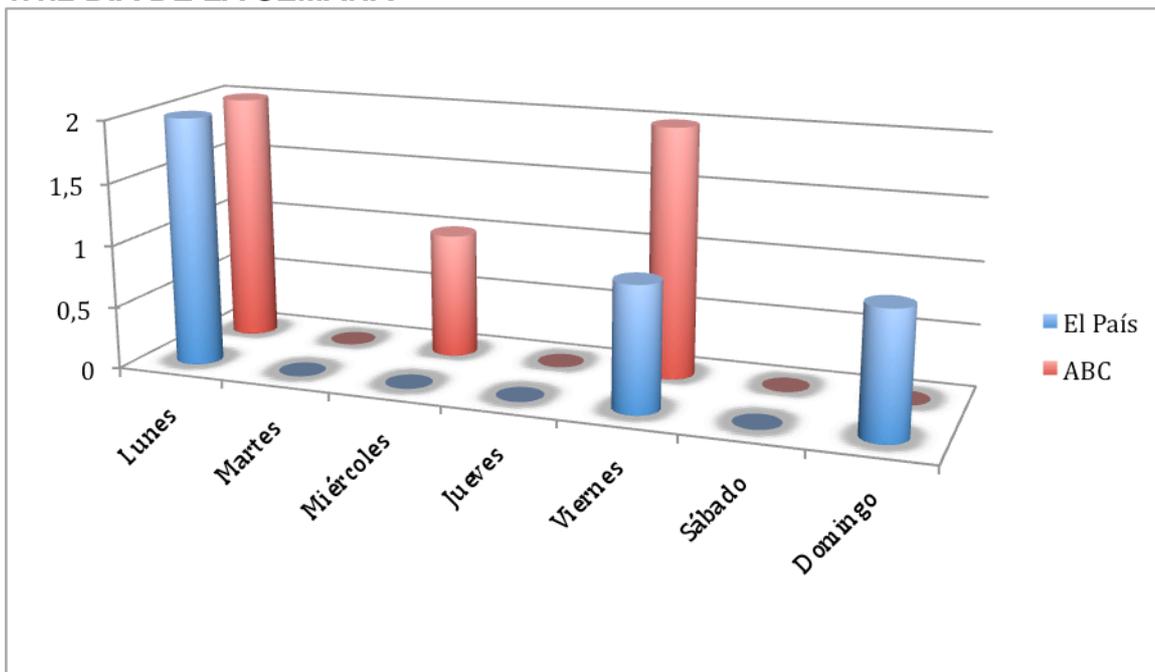
1.1 GRÁFICAS

1.1.1 SECCIÓN



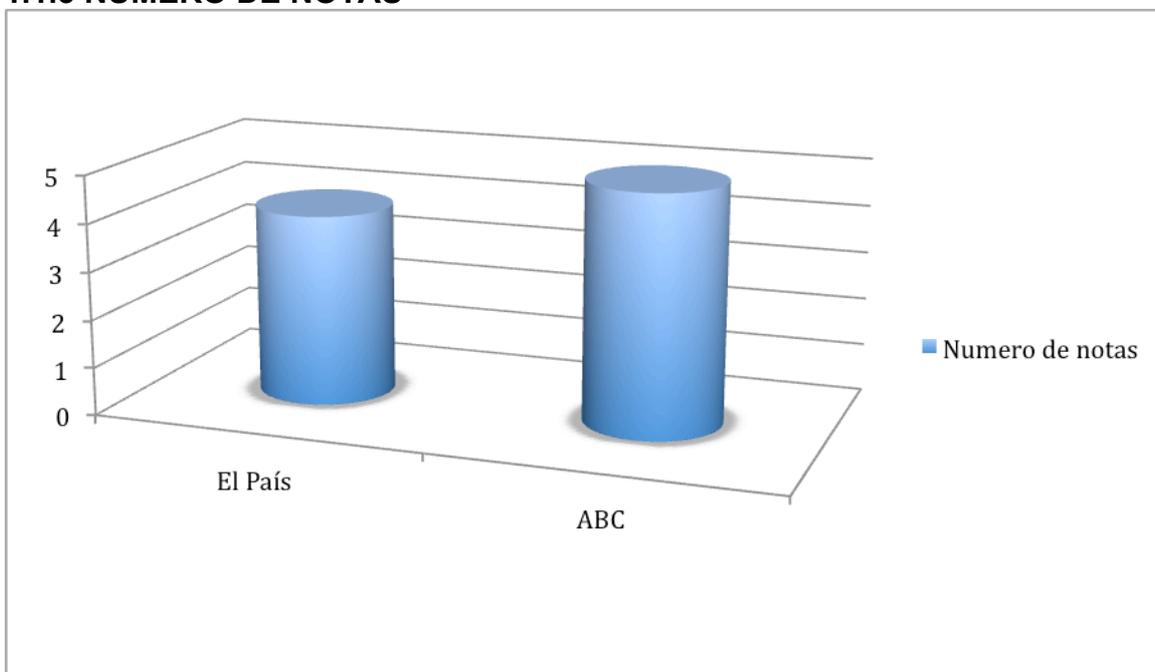
EL PAÍS: SOCIEDAD (75%) PORTADA (25%) ENFOQUE (0%) ESPAÑA (0%) CASTILLA Y LEÓN (0%) CONTRAPORTADA (0%) INTERNACIONAL (0%) OPINIÓN (0%) THE NEW YORK TIMES (0%) VIDA Y ARTES (0%) ECONOMÍA (0%)
ABC: CASTILLA Y LEÓN (40%) CONTRAPORTADA (20%) ENFOQUE (20%) ESPAÑA (20%) SOCIEDAD (0%) PORTADA (0%) INTERNACIONAL (0%) OPINIÓN (0%) THE NEW YORK TIMES (0%) VIDA Y ARTES (0%) ECONOMÍA (0%)

1.1.2 DÍA DE LA SEMANA



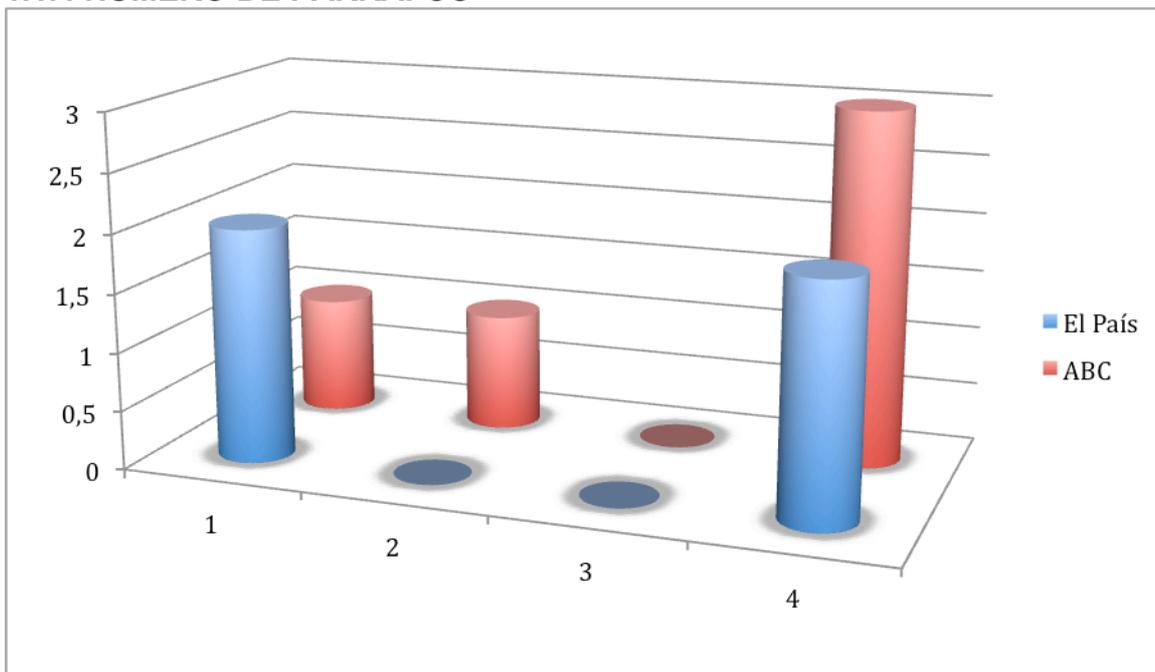
EL PAÍS: LUNES (50%)VIERNES (25%)DOMINGO (25%) MARTES(0%)
 MIÉRCOLES (0%) JUEVES(0%)SÁBADO (0%)**ABC:** LUNES
 (40%)VIERNES(40%)MIÉRCOLES (20%) MARTES(0%)JUEVES(0%)SÁBADO
 (0%) DOMINGO (0%)

1.1.3 NÚMERO DE NOTAS



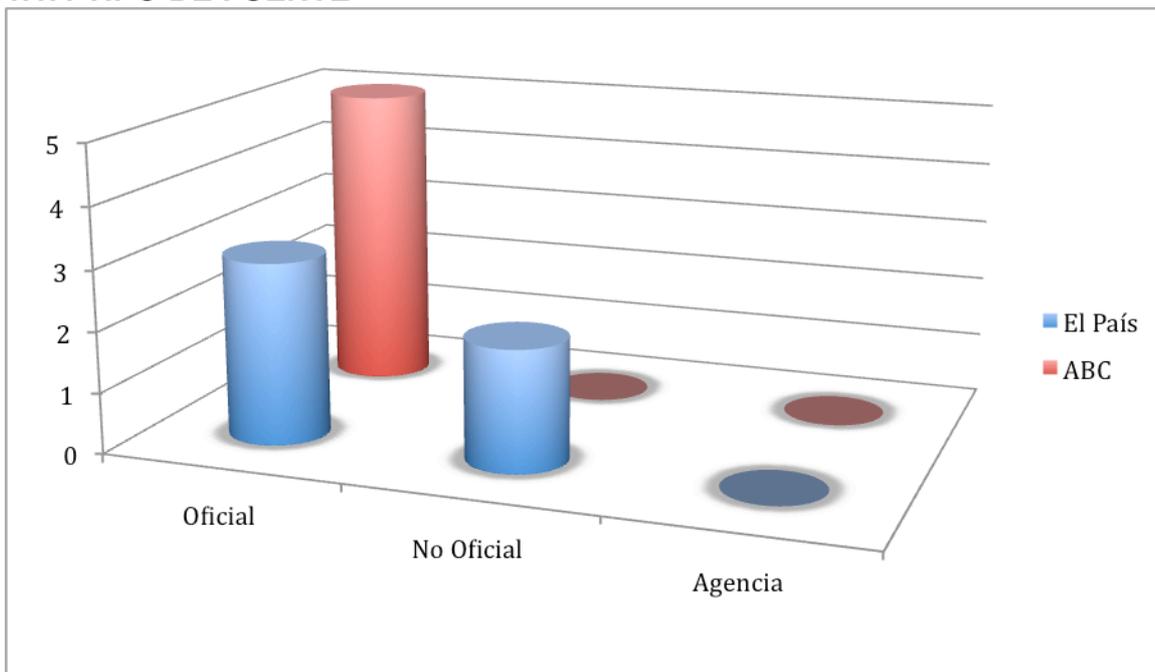
EL PAÍS: (40%) **ABC:** (60%)

1.1.4 NÚMERO DE PÁRRAFOS



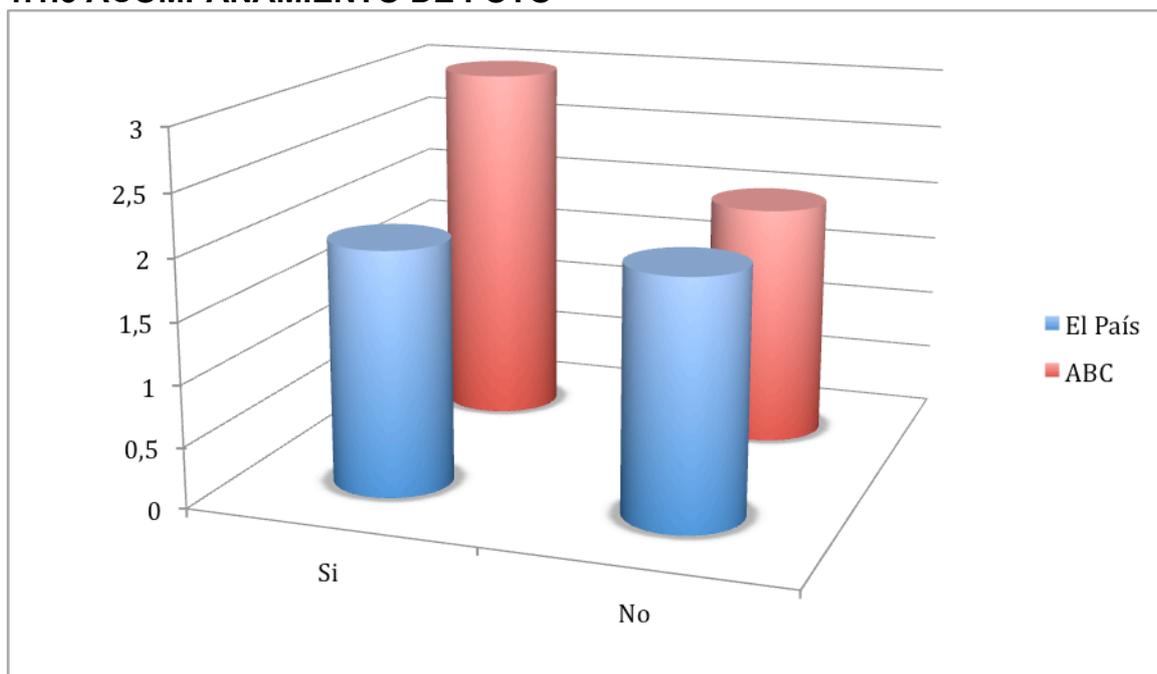
EL PAÍS: 1(50%) +4 (50%) 2(0%) 3(0%) **ABC:** +4(70%) 1(15%) 2(15%) 3(0%)

1.1.4 TIPO DE FUENTE



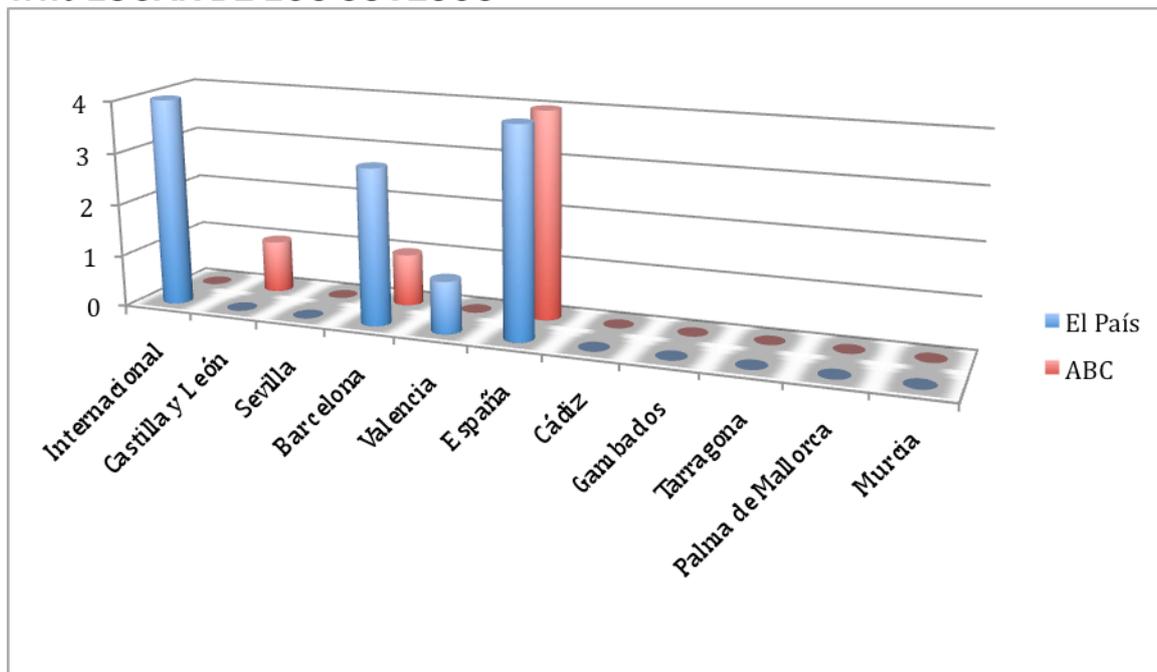
EL PAÍS: OFICIAL(60%)NO OFICIAL(40%)AGENCIA(0%) **ABC:** OFICIAL(100%) NO OFICIAL(0%) AGENCIA(0%)

1.1.5 ACOMPAÑAMIENTO DE FOTO



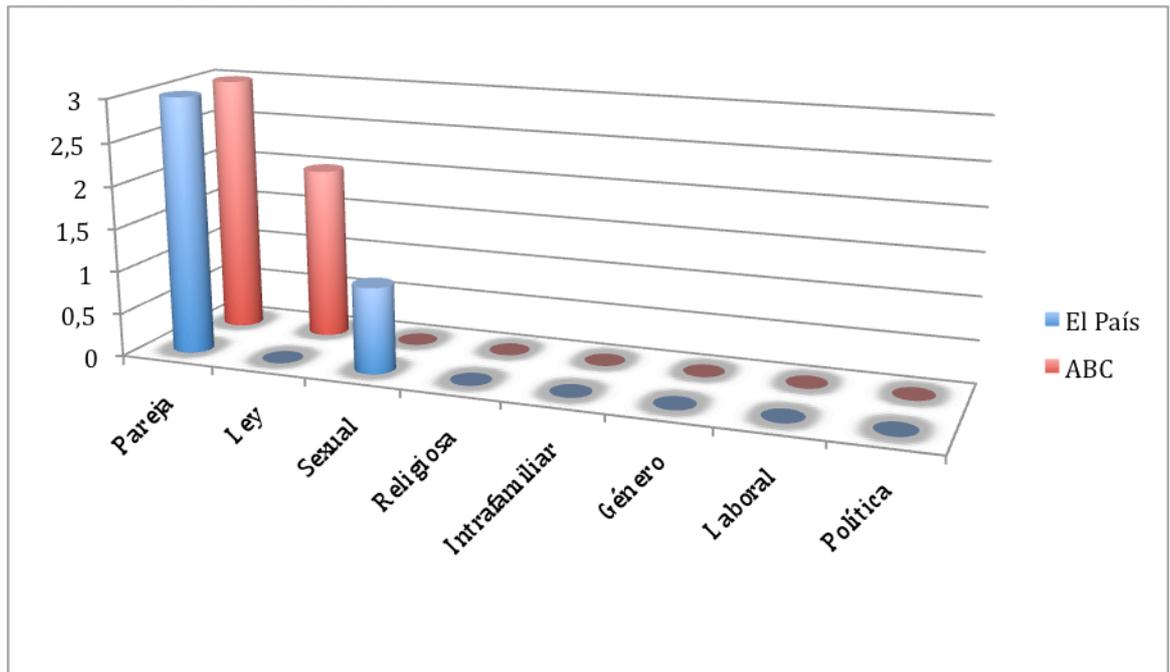
EL PAÍS: SI(50%)NO (50%) **ABC:** SI(60%) NO (40%)

1.1.6 LUGAR DE LOS SUCESOS



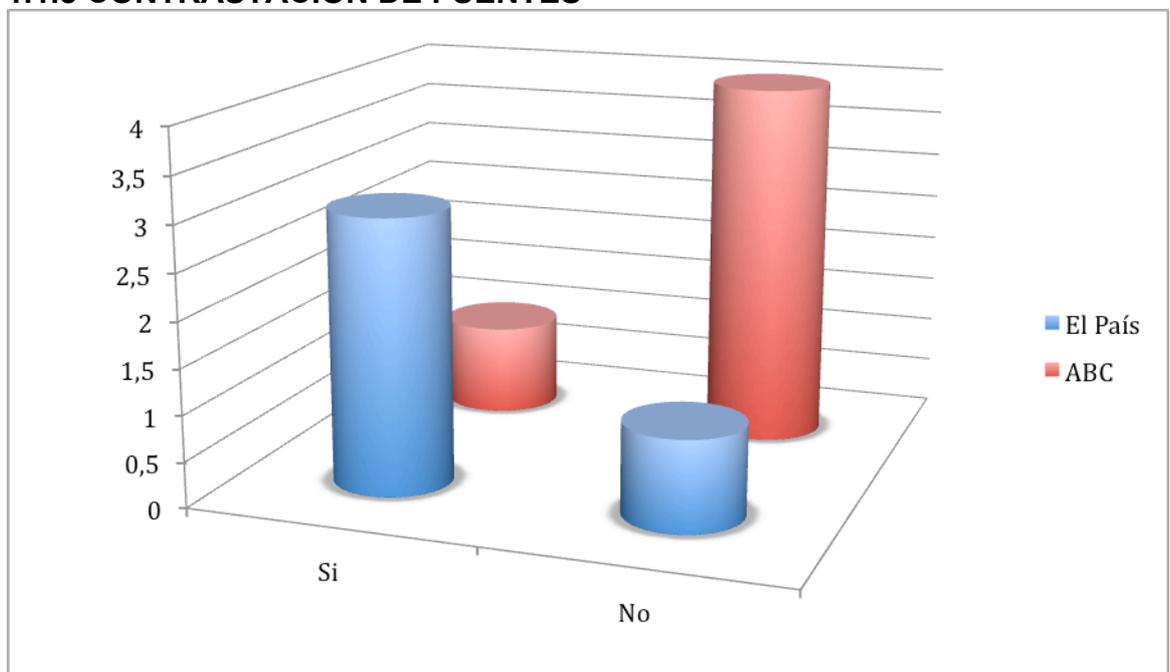
EL PAÍS: INTERNACIONAL(33%) ESPAÑA (33%)
 BARCELONA(25%)VALENCIA(8%) CASTILLA Y LEÓN(0%) SEVILLA(0%)
 CÁDIZ(0%) CAMBADOS(0%) TARRAGONA(0%) PALMA DE MALLORCA(0%)
 MURCIA(0%) **ABC:** ESPAÑA (67%)BARCELONA(17%)CASTILLA Y
 LEÓN(17%) INTERNACIONAL(0%)VALENCIA(0%)SEVILLA(0%) CÁDIZ(0%)
 CAMBADOS(0%) TARRAGONA(0%) PALMA DE MALLORCA(0%)
 MURCIA(0%)

1.1.7 TIPO DE VIOLENCIA



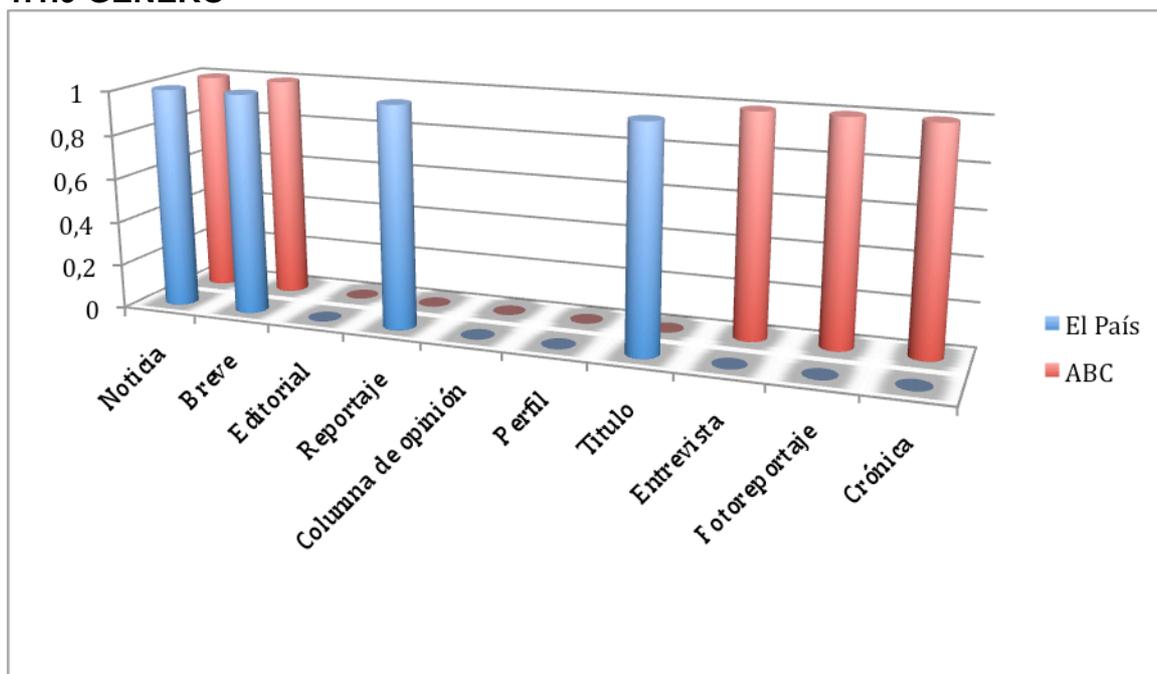
EL PAÍS: PAREJA(75%) SEXUAL(25%) LEY(0%) INTRAFAMILIAR(0%) RELIGIOSA(0%) VIOLENCIA DE GÉNERO(GENERAL)(0%) LABORAL(0%) POLÍTICA(0%)
ABC: PAREJA(60%)LEY(40%)SEXUAL(0%) INTRAFAMILIAR(0%) RELIGIOSA(0%) VIOLENCIA DE GÉNERO(GENERAL)(0%) LABORAL(0%) POLÍTICA(0%)

1.1.8 CONTRASTACIÓN DE FUENTES



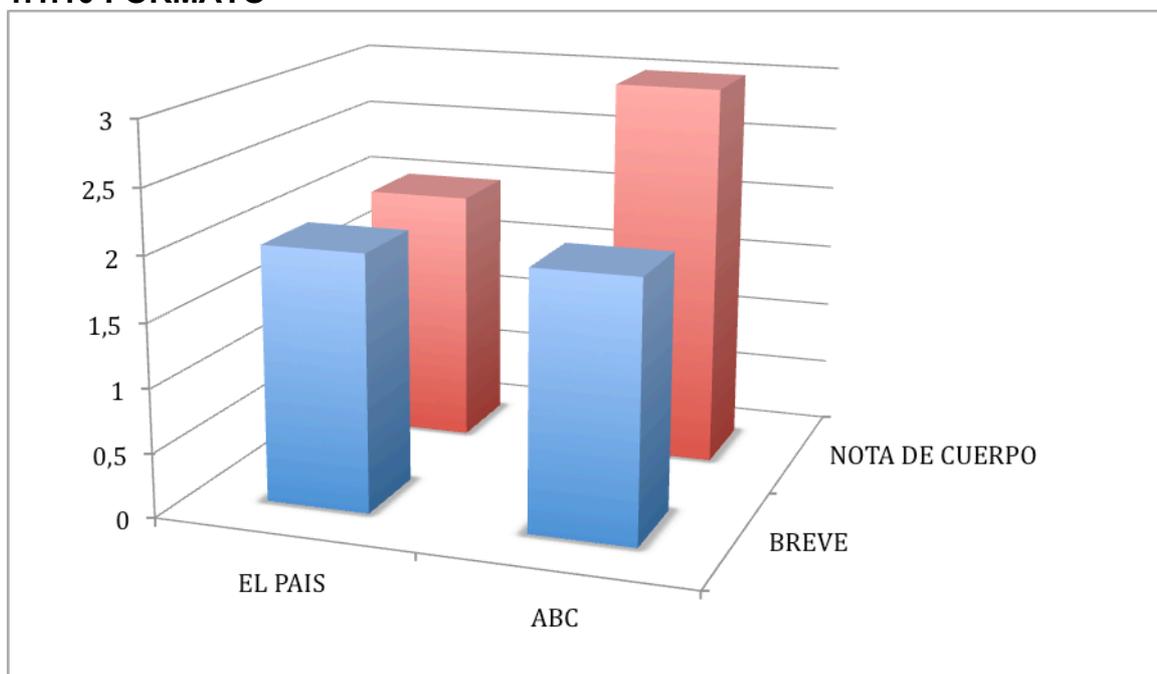
EL PAÍS: SI(75%) NO(25%) **ABC:** NO(80%) SI(20%)

1.1.9 GÉNERO



EL PAÍS: NOTICIA(25%) BREVE(25%) REPORTAJE(25%) TÍTULO(25%) EDITORIAL(0%) COLUMNA DE OPINIÓN(0%) PERFIL(0%) ENTREVISTA(0%) FOTOREPORTAJE(0%) CRÓNICA(0%) **ABC:** : NOTICIA(25%) BREVE(25%) ENTREVISTA(25%) FOTOREPORTAJE(25%) CRÓNICA(25%) REPORTAJE(25%) TÍTULO(0%) EDITORIAL(0%) COLUMNA DE OPINIÓN(0%) PERFIL(0%).

1.1.10 FORMATO



EL PAÍS: BREVE(50%) NOTA DE CUERPO (40%) **ABC:** BREVE(50%) NOTA DE CUERPO (60%)

2. MATRÍZ APLICADA AL MES DE FEBRERO

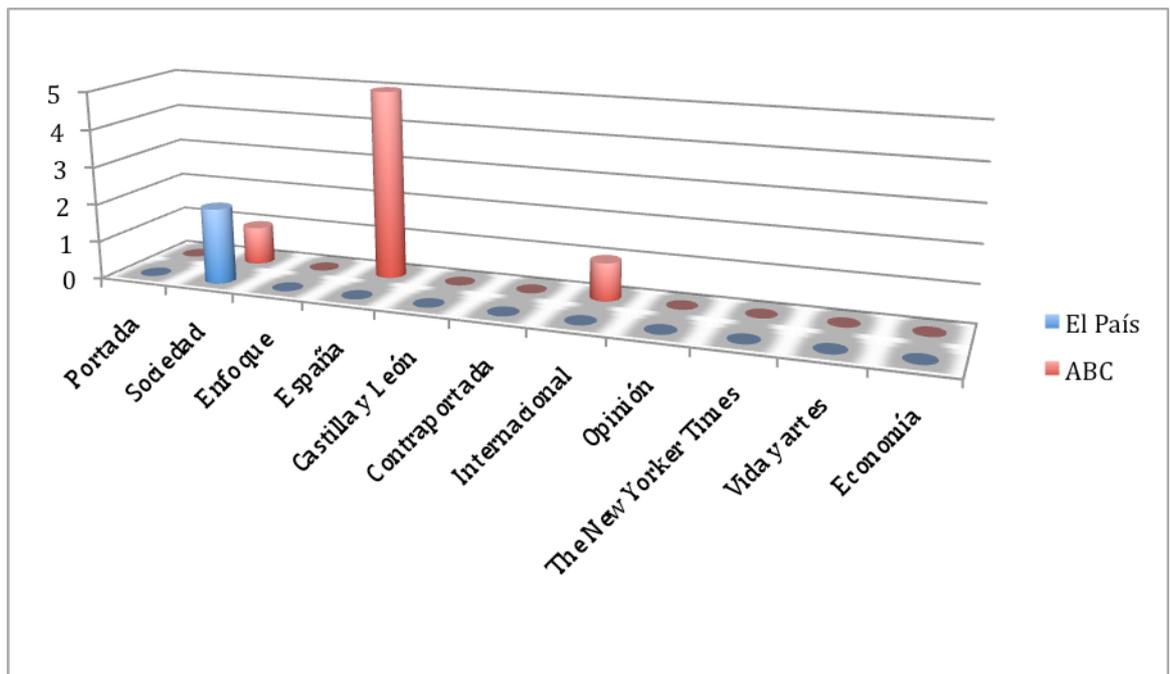
| | | | | | | | |
|---------------------------------|--|---|-------------------------------------|---|-----------|---|--|
| Diario | El País | El País | ABC | ABC | El País | ABC | ABC |
| Día/fecha | Sábado/6 | Sábado/6 | Sábado/6 | Sábado/6 | Sáb. / 13 | Sábado/13 | Sábado/13 |
| Sección | Sociedad | Sociedad | Sociedad | España | - | España | España |
| Título | Medio millón de europeas en riesgo de ablación | Prisión para el agresor frustrado de Valencia | Enterrada viva una joven en Turquía | Recurren la libertad de ex guardias de Gambados | - | Intentó matar a su mujer a cuchilladas pero se desmayó al ver la sangre | El descuartizador de una mujer alega que la víctima murió de una caída |
| Extensión | 3Párrafo | 1Párrafo | 1Párrafo | 2Párrafo | - | 2Párrafo | +4Párrafo |
| Género | Reportaje | Noticia | Noticia | Noticia | - | Noticia | Noticia |
| Formato | Nota de cuerpo | Breve | Breve | Breve | - | Breve | Nota de cuerpo |
| Contrastación de fuentes | Si | No | No | No | - | No | Si |
| Tipo de violencia | Religiosa | Pareja | Intrafamiliar | Pareja | - | Pareja | Pareja |
| Región | Sevilla | Sevilla | Sevilla | Sevilla | - | Castilla | Palma de Mayorca |
| Tipo de fuente | Oficial | Agencia | Agencia | Oficial | - | Oficial | Oficial |
| Foto | Si | No | No | No | - | No | No |

| | | | | | |
|------------------|-----------|--|-----------|--|------------------------------------|
| Diario | El País | ABC | El País | ABC | ABC |
| Día/fecha | Martes/16 | Martes/16 | Martes/16 | Lunes/22 | Lunes/22 |
| Sección | - | España | - | España | Internacional |
| Título | - | El descuartizador de su mujer fue condenado por malos tratos horas antes | - | Dos padres hacían intercambios de sus hijas para abusar de ellas | El Burka es un recurso de opresión |

| | | | | | |
|---------------------------------|---|---------------|---|----------------|----------------|
| Extensión | - | 2Párrafo | - | 3Párrafo | +4Párrafo |
| Género | - | Noticia | - | Noticia | Perfil |
| Formato | - | Breve | - | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo |
| Contrastación de fuentes | - | No | - | No | No |
| Tipo de violencia | - | Intrafamiliar | - | Pareja | Ley |
| Región | - | Tarragona | - | Sevilla | Internacional |
| Tipo de fuente | - | oficial | - | Agencia | Agencia |
| Foto | - | No | - | No | Si |

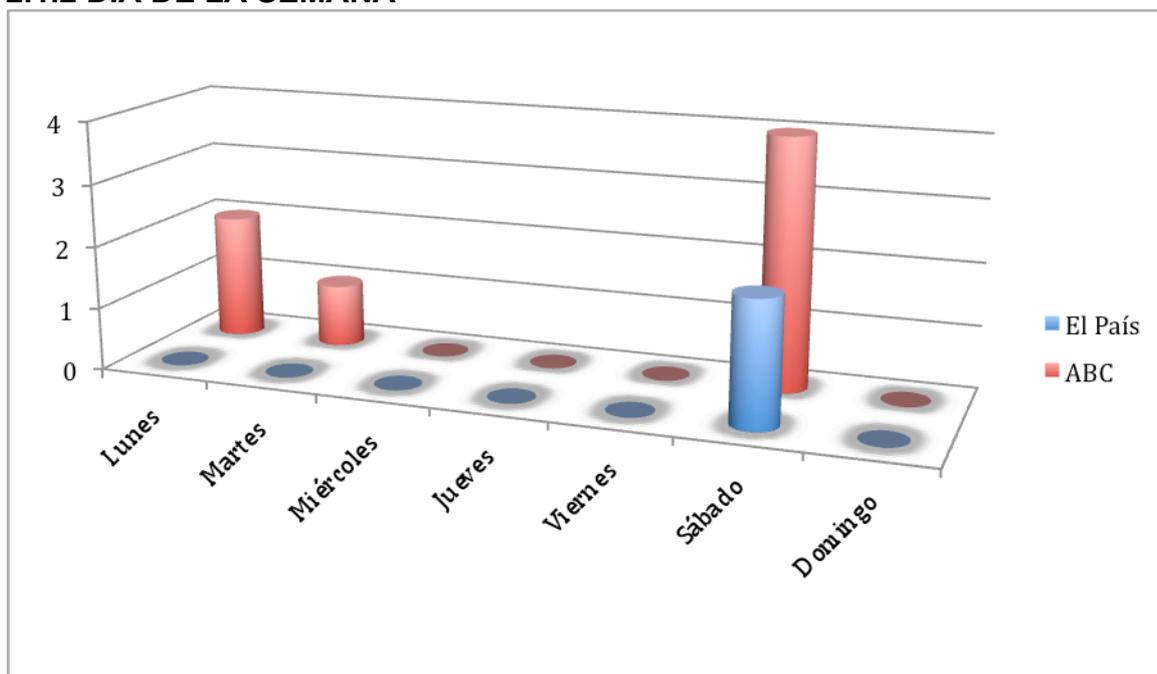
2.1 GRÁFICAS

2.1.1 SECCIÓN



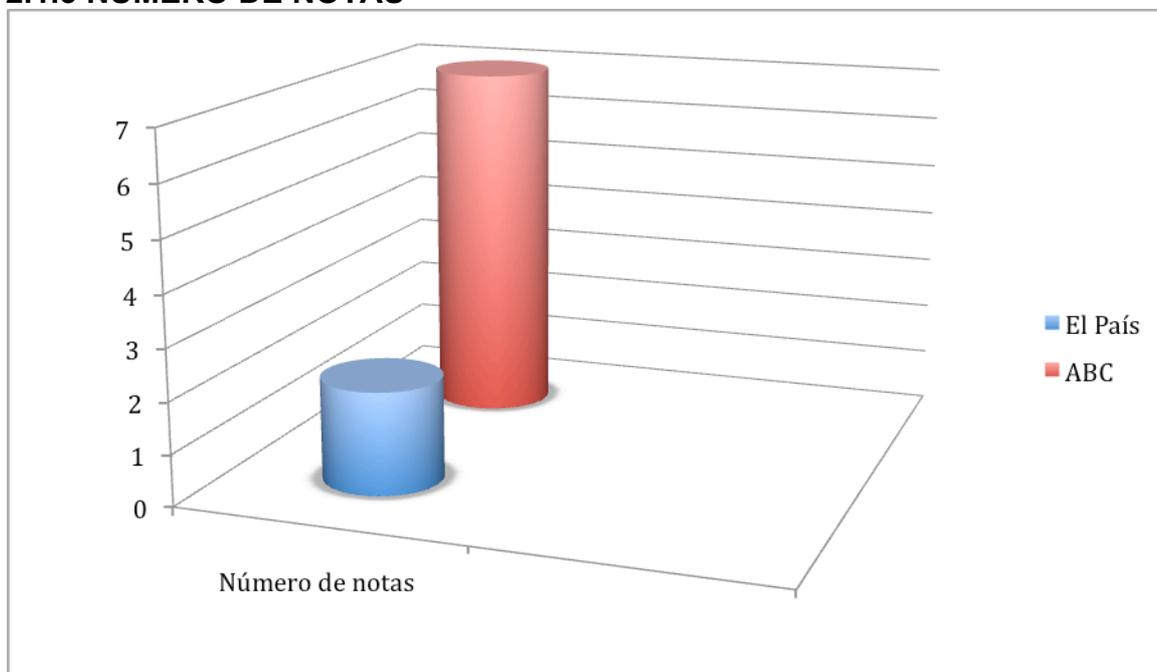
EL PAÍS: SOCIEDAD (100%) PORTADA (0%) ENFOQUE (0%) ESPAÑA (0%) CASTILLA Y LEÓN (0%) CONTRAPORTADA (0%) INTERNACIONAL (0%) OPINIÓN (0%) THE NEW YORK TIMES (0%) VIDA Y ARTES (0%) ECONOMÍA(0%) **ABC:** ESPAÑA (71%)INTERNACIONAL (14%)SOCIEDAD (14%) CASTILLA Y LEÓN (0%)CONTRAPORTADA (0%)ENFOQUE (0%)PORTADA (0%)OPINIÓN (0%) THE NEW YORK TIMES (0%) VIDA Y ARTES (0%) ECONOMÍA(0%)

2.1.2 DÍA DE LA SEMANA



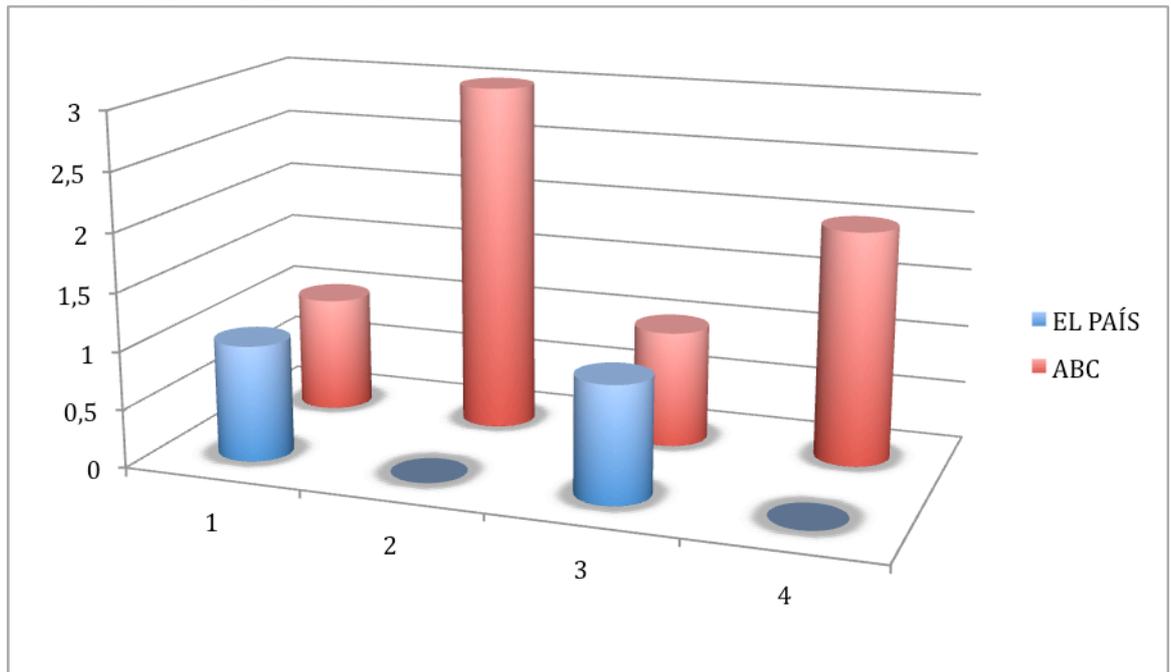
EL PAÍS: SÁBADO (100%) LUNES (0%) MARTES (0%) MIÉRCOLES (0%) JUEVES (0%) VIERNES (0%) DOMINGO (0%)
ABC: SÁBADO (57%) LUNES (29%) MARTES (14%) MIÉRCOLES (0%) JUEVES (0%) VIERNES (0%) DOMINGO (0%)

2.1.3 NÚMERO DE NOTAS



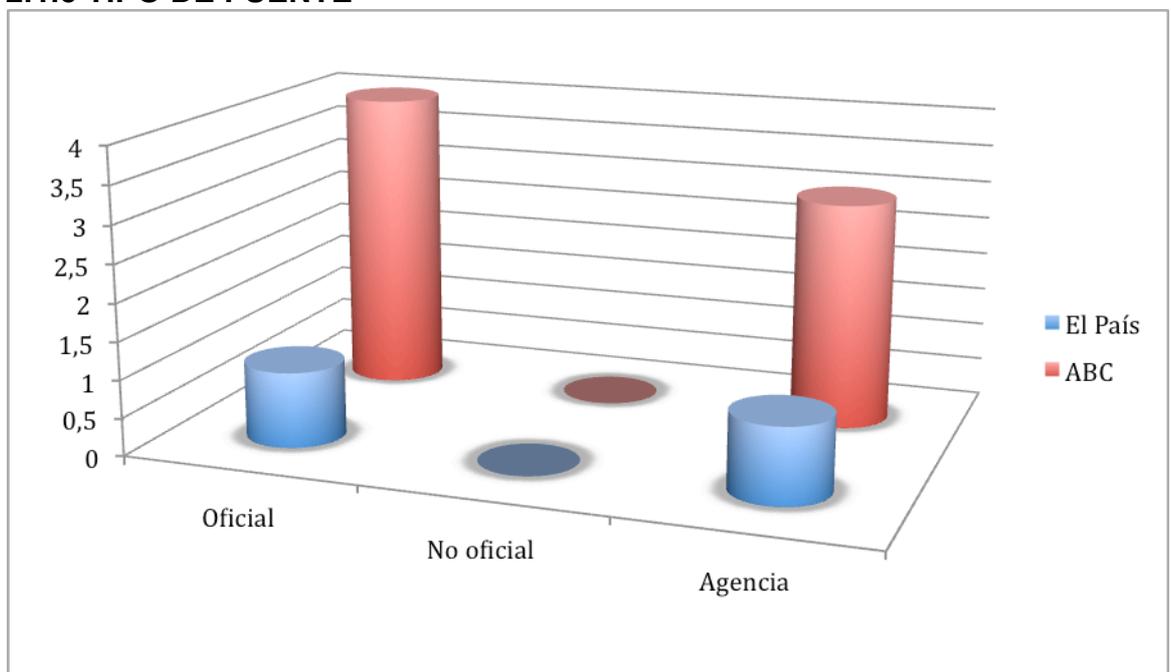
EL PAÍS: (78%) **ABC:** (22%)

2.1.4 NÚMERO DE PÁRRAFOS



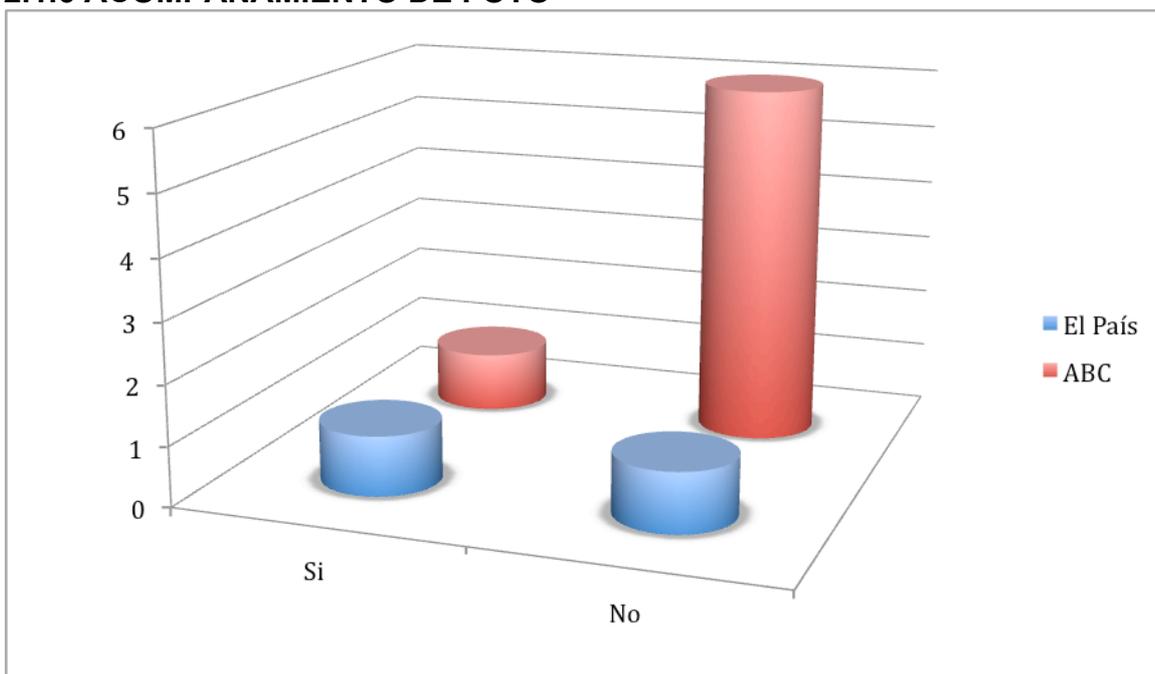
EL PAÍS: 1(50%)3(50%)2(0%)+4 (0%) **ABC:** 2(43%) +4(29%) 1(14%)3(14%)

2.1.5 TIPO DE FUENTE



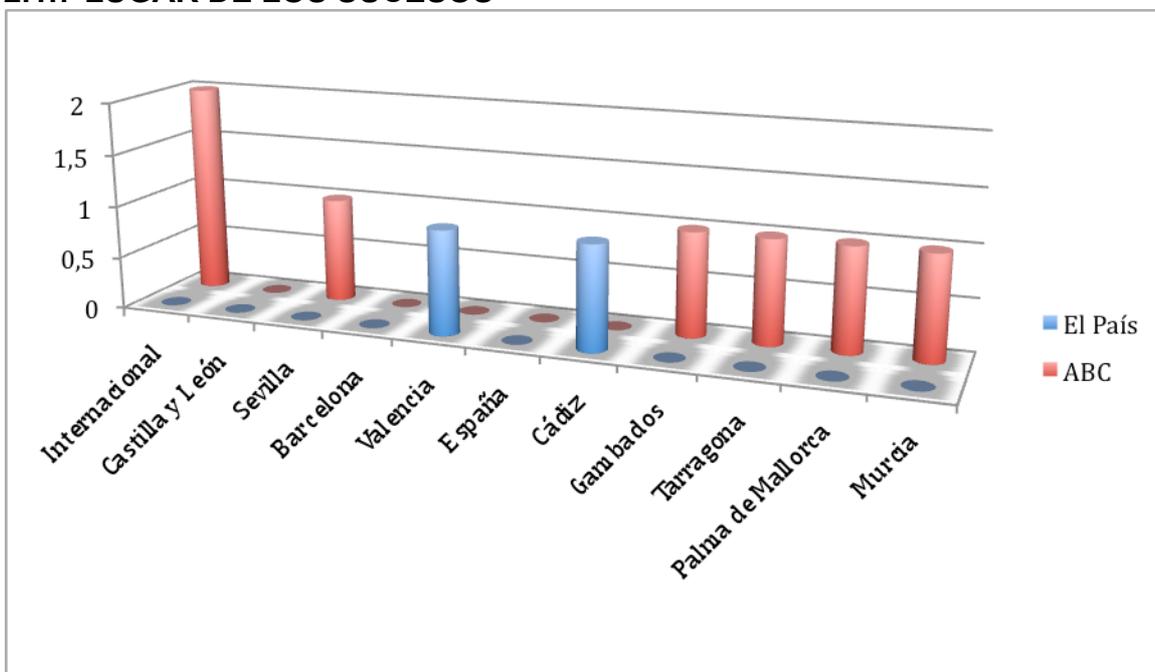
EL PAÍS: OFICIAL(50%)AGENCIA(50%) NO OFICIAL(0%)**ABC:** OFICIAL(60%)AGENCIA(40%)NO OFICIAL(0%)

2.1.6 ACOMPAÑAMIENTO DE FOTO



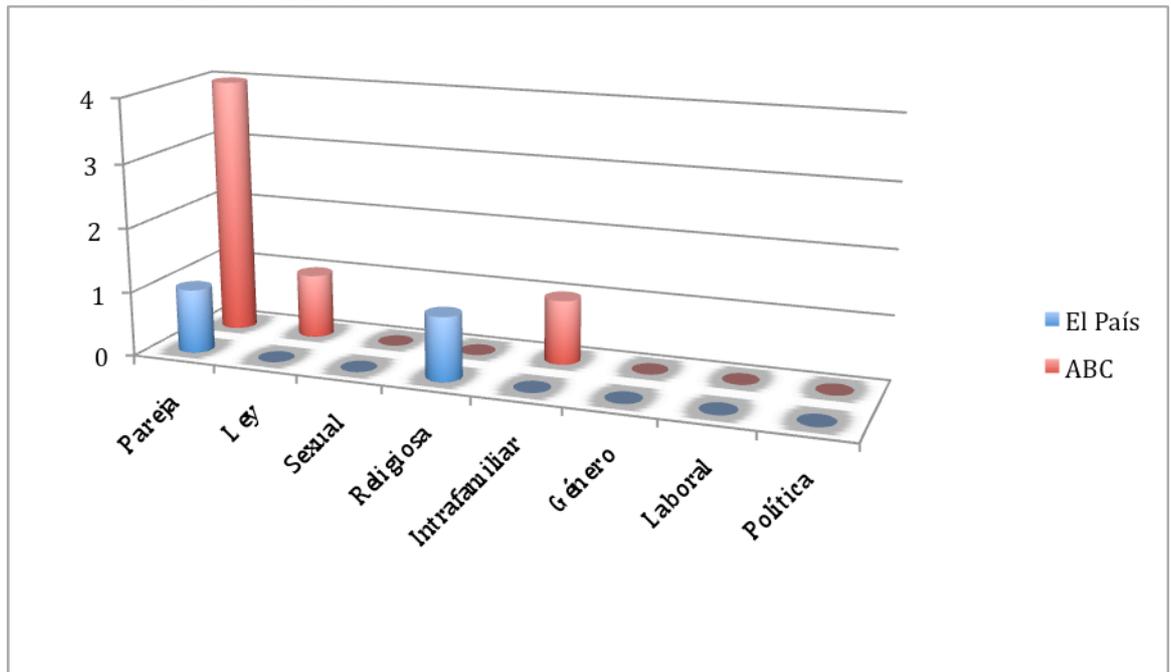
EL PAÍS: SI(50%)NO (50%) **ABC:** NO (86%) SI(14%)

2.1.7 LUGAR DE LOS SUCESOS



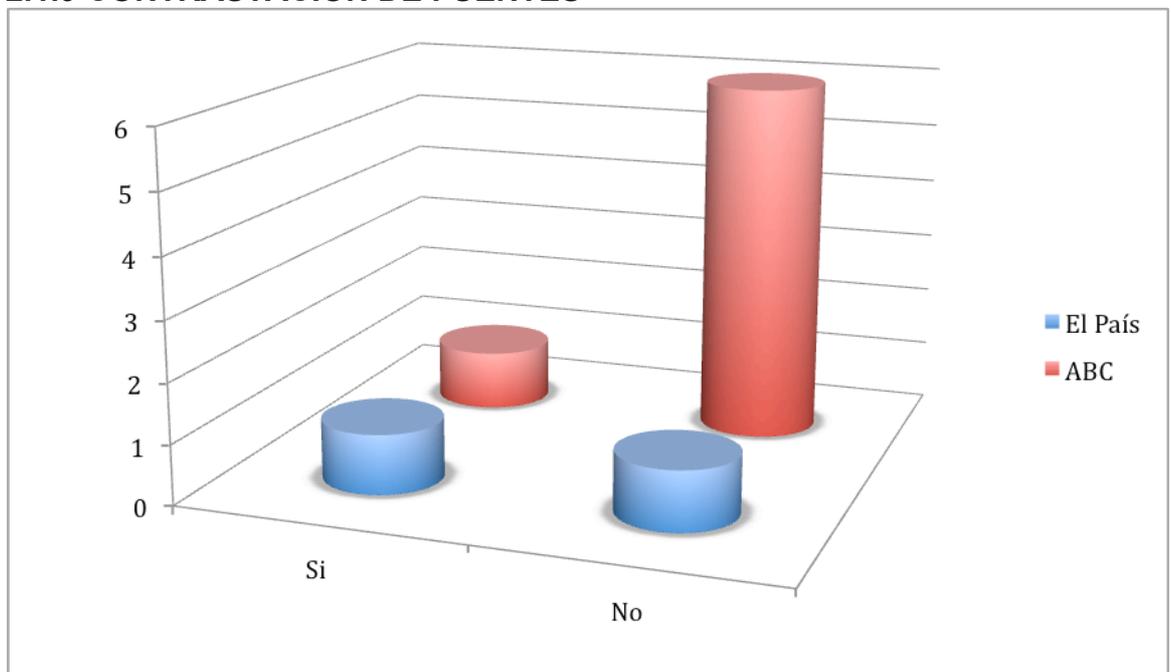
EL PAÍS: VALENCIA(50%)CÁDIZ(50%) INTERNACIONAL(0%) ESPAÑA (0%)
 BARCELONA(0%)CASTILLA Y LEÓN(0%) SEVILLA(0%)CAMBADOS(0%)
 TARRAGONA(0%) PALMA DE MALLORCA(0%) MURCIA(0%) **ABC:**
 INTERNACIONAL(29%)SEVILLA(14%) CAMBADOS(14%)
 TARRAGONA(14%) PALMA DE MALLORCA(14%) MURCIA(0%)ESPAÑA
 (0%)BARCELONA()CASTILLA Y LEÓN(0%)VALENCIA()CÁDIZ(0%)

2.1.8 TIPO DE VIOLENCIA



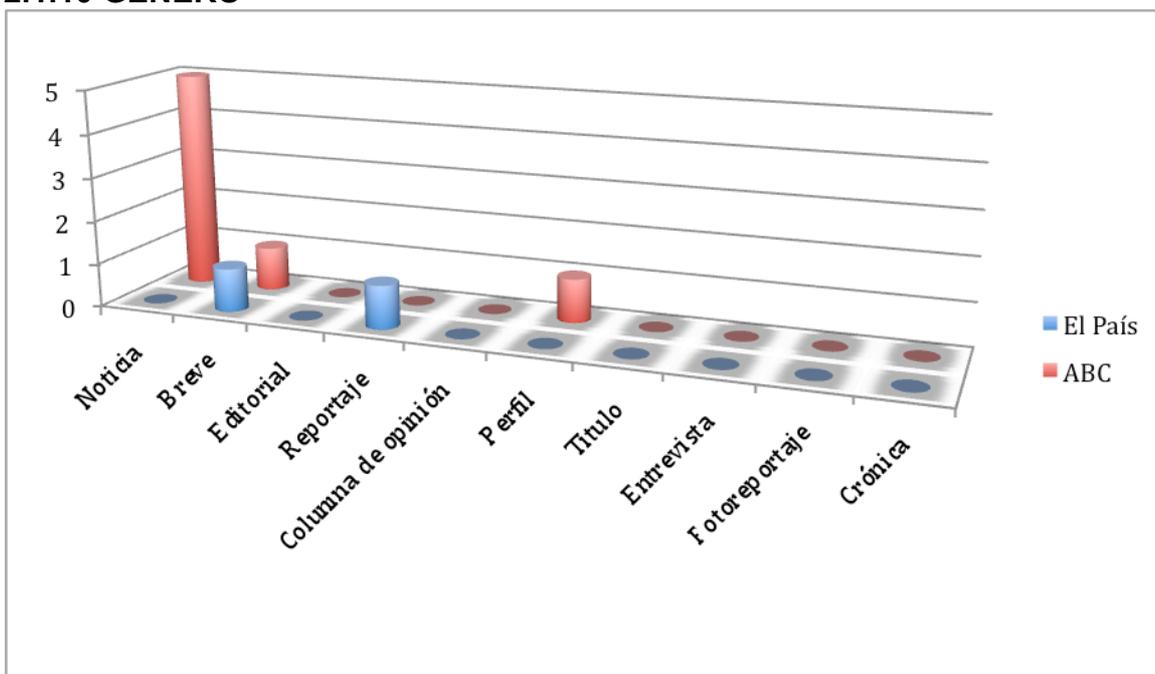
EL PAÍS: PAREJA(50%)RELIGIOSA(50%) SEXUAL(0%) LEY(0%)
 INTRAFAMILIAR(0%)VIOLENCIA DE GÉNERO(GENERAL)(0%)
 LABORAL(0%) POLÍTICA(0%) **ABC:**
 PAREJA(67%)LEY(17%)INTRAFAMILIAR(17%) SEXUAL(0%)RELIGIOSA(0%)
 VIOLENCIA DE GÉNERO(GENERAL)(0%) LABORAL(0%) POLÍTICA(0%)

2.1.9 CONTRASTACIÓN DE FUENTES



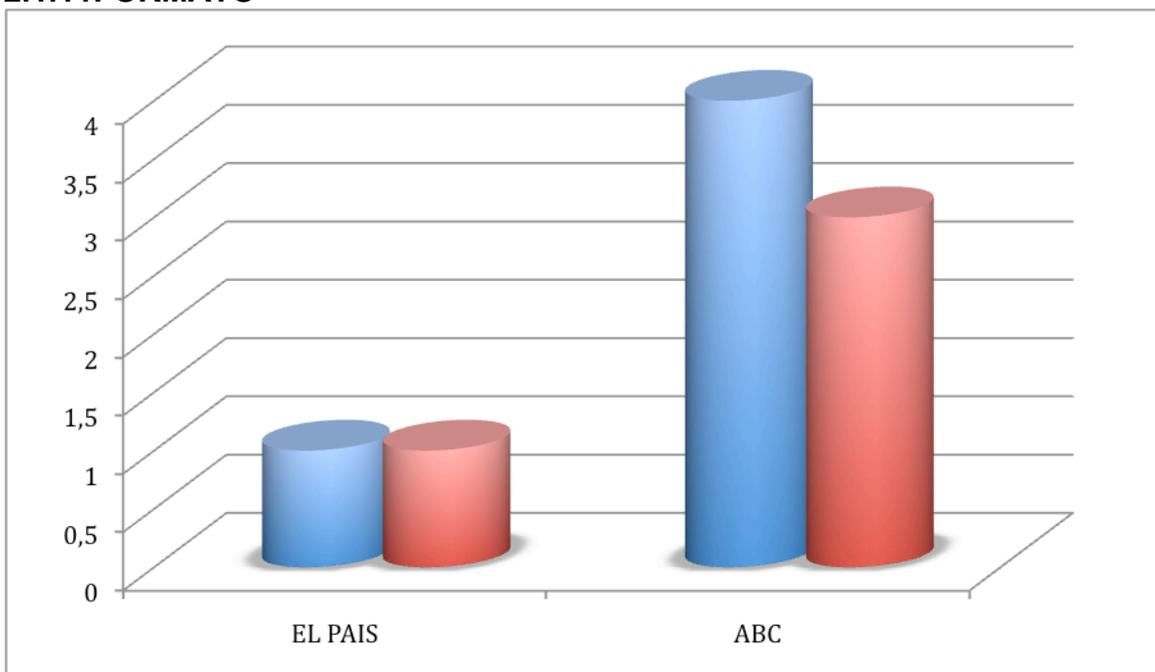
EL PAÍS: SI(50%) NO(50%) **ABC:** NO(86%)SI(14%)

2.1.10 GÉNERO



EL PAÍS: BREVE(50%) REPORTAJE(50%) NOTICIA(0%)TÍTULO(0%)
 EDITORIAL(0%) COLUMNA DE OPINIÓN(0%) PERFIL(0%)
 ENTREVISTA(0%) FOTOREPORTAJE(0%) CRÓNICA(0%) **ABC:** :
 NOTICIA(71%) BREVE(14%)PERFIL(14%) ENTREVISTA(0%)
 FOTOREPORTAJE(0%) CRÓNICA(0%)REPORTAJE(0%) TÍTULO(0%)
 EDITORIAL(0%) COLUMNA DE OPINIÓN(0%)

2.1.11 FORMATO



EL PAÍS: BREVE(20%) NOTA DE CUERPO(20%) **ABC:** BREVE(80%) NOTA DE CUERPO(75%)

3. MATRIZ APLICADA AL MES DE MARZO

| | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------|--|---|---------------------|---------------------------------------|--|---|
| Diario | El País | ABC | ABC | El País | El País | El País | ABC |
| Día/fecha | Viernes/5 | Viernes/5 | Viernes/5 | Jueves/11 | Jueves/11 | Jueves/11 | Jueves/11 |
| Sección | - | Castilla y León | Contraportada | Opinión | The New Yorker Times | The New Yorker Times | Contraportada |
| Título | - | PP y PSOE presentan 113 enmiendas a la Ley contra la violencia de género | “Se sesgan y se tapan datos de violencia de género” | Mujeres del mundo | Una luchadora que rema contracorrente | En Noruega la Ley sitúa a las mujeres en lo más alto | ”Perdí el tiempo en la ONU, por eso creé mi propia Fundación” |
| Extensión | - | 2Párrafo | +4Párrafo | 2Párrafo | +4párrafo | +4Párrafo | +4Párrafo |
| Género | - | Noticia | Entrevista | Columna de opinión | Reportaje | Reportaje | Perfil |
| Formato | - | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo |
| Contrastación de fuentes | - | Si | No | No | Si | Si | No |
| Tipo de violencia | - | Ley | Igualdad en general | Igualdad en general | Política | Pareja | Igualdad en general |
| Región | - | Castilla y León | España | España | Internacional | Internacional | España |
| Tipo de fuente | - | Oficial | Oficial | Oficial | Oficial | Oficial | Oficial |
| Foto | - | No | Si | No | Si | Si | Si |

| | | | | | | | |
|------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------|--------------|
| Diario | ABC | El País | El País | ABC | El País | ABC | El País |
| Día/fecha | Jueves/11 | Miércoles/17 | Miércoles/17 | Miércoles/17 | Martes/23 | Martes/23 | Martes/23 |
| Sección | - | Opinión | Vida y artes | - | Economía | España | Vida y artes |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------|--|---|---|--|---|
| Título | - | Plo que el Burka esconde | Igualdad se queja del trato que da a las mujeres "i love Escass" | - | El número de mujeres en consejos crece hasta rozar el 10% | Cumplirá la pena máxima: 10 años de cárcel | Las mujeres africanas vistas por cuatro cineastas |
| Extensión | - | +4 Párrafo | 3 Párrafo | - | 2 párrafo | 2Párrafo | +4Párrafo |
| Género | - | Columna de opinión | Noticia | - | Noticia | Noticia | Noticia |
| Formato | - | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo | - | Breve | Nota de cuerpo | breve |
| Contrastación de fuentes | - | Si | Si | - | Si | No | No |
| Tipo de violencia | - | Ley | Igualdad en general | - | Laboral | Igualdad en general | Igualdad en general |
| Región | - | Internacional | España | - | España | Barcelona | Internacional |
| Tipo de fuente | - | Oficial | Oficial | - | Oficial | Oficial | Agencia |
| Foto | - | No | No | - | No | Si | No |

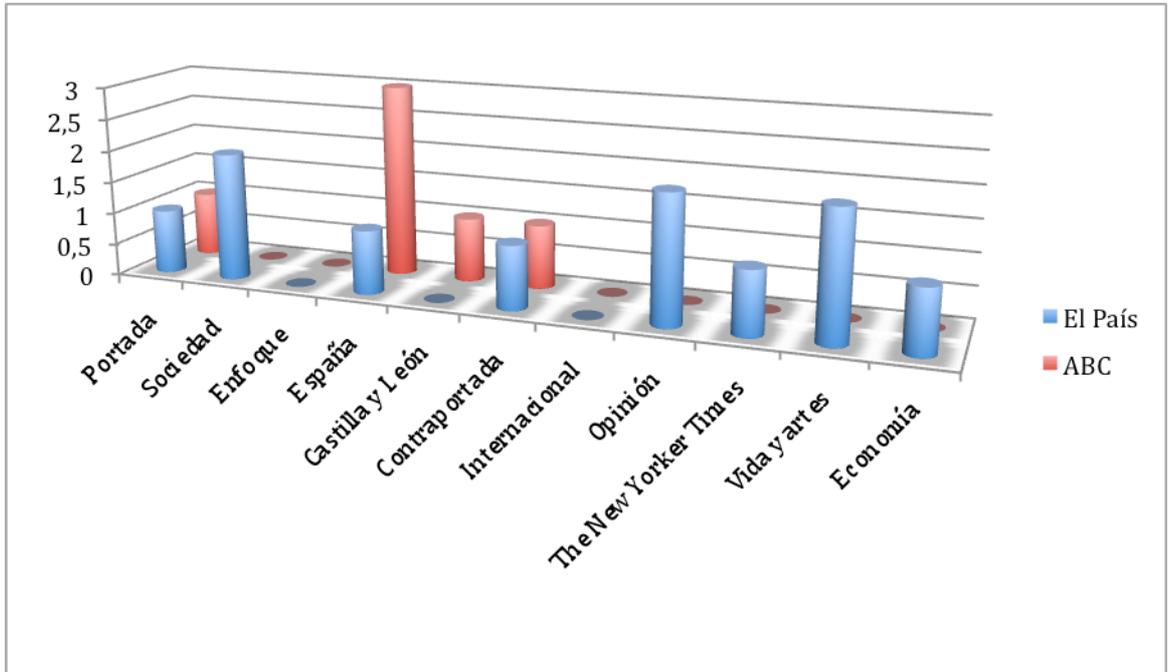
| | | | | | | | |
|------------------|---|--|---|--|--|---|-----------------------------------|
| Diario | ABC | ABC | ABC | El País | El País | El País | El País |
| Día/fecha | Martes/23 | Martes/23 | Martes/23 | Martes/23 | Lunes/29 | Lunes/29 | Lunes/29 |
| Sección | Portada | España | España | España | Portada | Sociedad | Sociedad |
| Título | AIDO ofrece una lista de mujeres para que sean consejeras de grandes empresas | La igualdad no ha llegado a los consejeros de administración | Premio para quién demuestre que la mujer gana menos | A cuatro años de cárcel para el asesinato de dos mujeres policía | Tres mujeres mueven a manos de su pareja | Las mujeres piden tener más voz en el mundo político y financiero | Más maestras y partos más seguros |
| Extensión | 1Párrafo | +4 Párrafo | 32Párrafo | 2 párrafo | 1 párrafo | 4Párrafo | 3Párrafo |
| Género | Noticia | Noticia | Noticia | Noticia | Noticia | Reportaje | Noticia |
| Formato | Breve | Nota de cuerpo | Breve | breve | Breve | Nota de cuerpo | Nota de cuerpo |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|---------|---------|---------|---------------------|-----------|-----------|----------|
| Contrastación de fuentes | No | No | Si | Si | No | Si | No |
| Tipo de violencia | Laboral | Laboral | Laboral | Igualdad en general | Pareja | Laboral | Laboral |
| Región | España | España | España | Barcelona | Barcelona | Barcelona | Valencia |
| Tipo de fuente | Oficial | Oficial | Oficial | Oficial | Agencia | Oficial | Oficial |
| Foto | No | No | No | No | No | Si | No |

| | | |
|---------------------------------|----------------------------------|-----|
| Diario | El País | ABC |
| Día/fecha | Lunes/29 | - |
| Sección | Sociedad | - |
| Título | Tres nuevos asesinatos de género | - |
| Extensión | +4 Párrafo | - |
| Género | Reportaje | - |
| Formato | Nota de cuerpo | - |
| Contrastación de fuentes | Si | - |
| Tipo de violencia | Pareja | - |
| Región | Barcelona | - |
| Tipo de fuente | Oficial- No oficial | - |
| Foto | No | - |

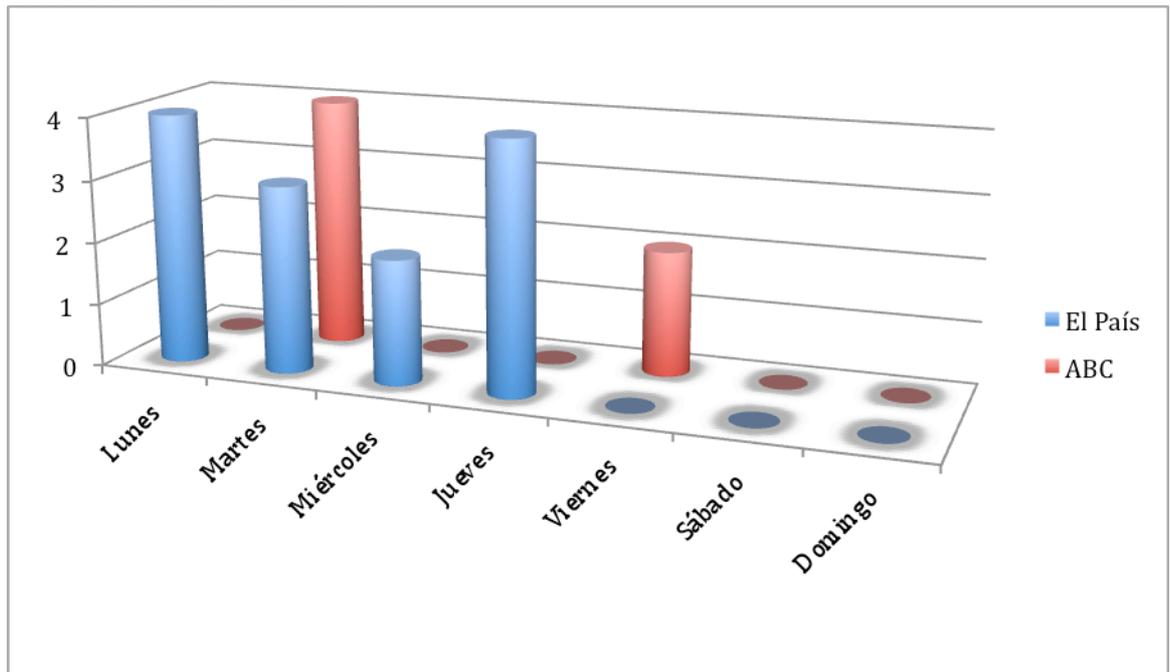
3.1 GRÁFICAS

3.1.1 SECCIÓN



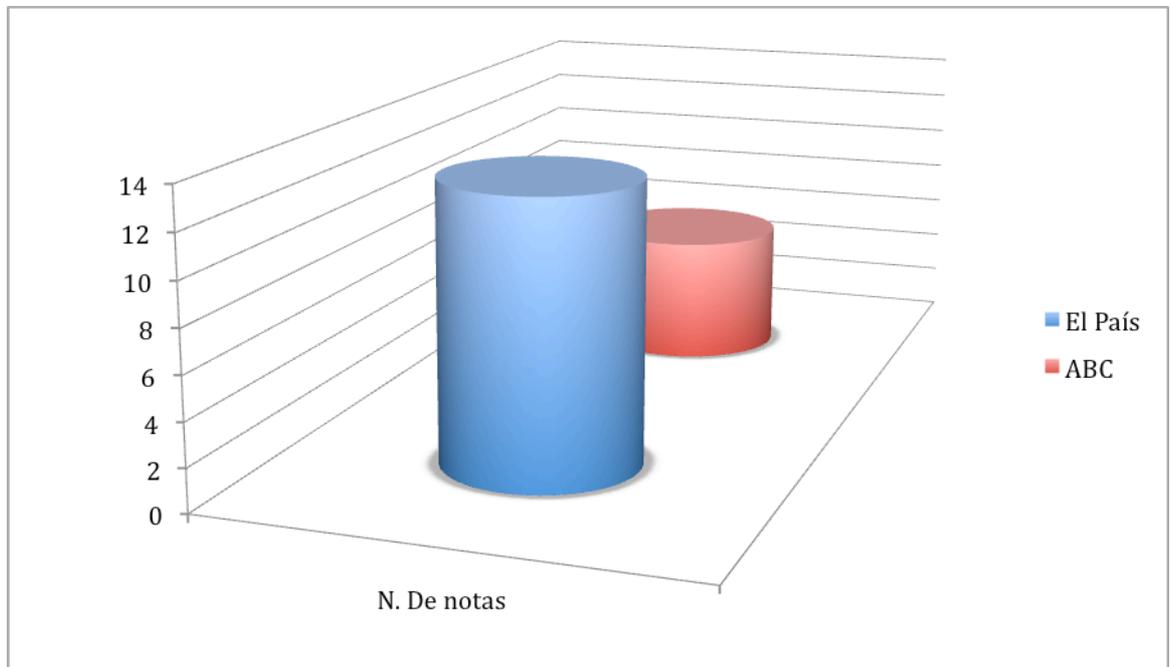
EL PAÍS: SOCIEDAD (18%)INTERNACIONAL (18%) VIDA Y ARTES (18%)
PORTADA (9%) ENFOQUE (9%) ESPAÑA (9%) CASTILLA Y LEÓN (9%)
CONTRAPORTADA (9%)OPINIÓN (0%) THE NEW YORK TIMES
(0%)ECONOMÍA(0%) **ABC:** ESPAÑA (50%)CASTILLA Y LEÓN
(17%)PORTADA (17%)CONTRAPORTADA (17%)ENFOQUE (0%)SOCIEDAD
(0%)INTERNACIONAL (0%) OPINIÓN (0%) THE NEW YORK TIMES (0%)
VIDA Y ARTES (0%) ECONOMÍA(0%)

3.1.2 DÍA DE LA SEMANA



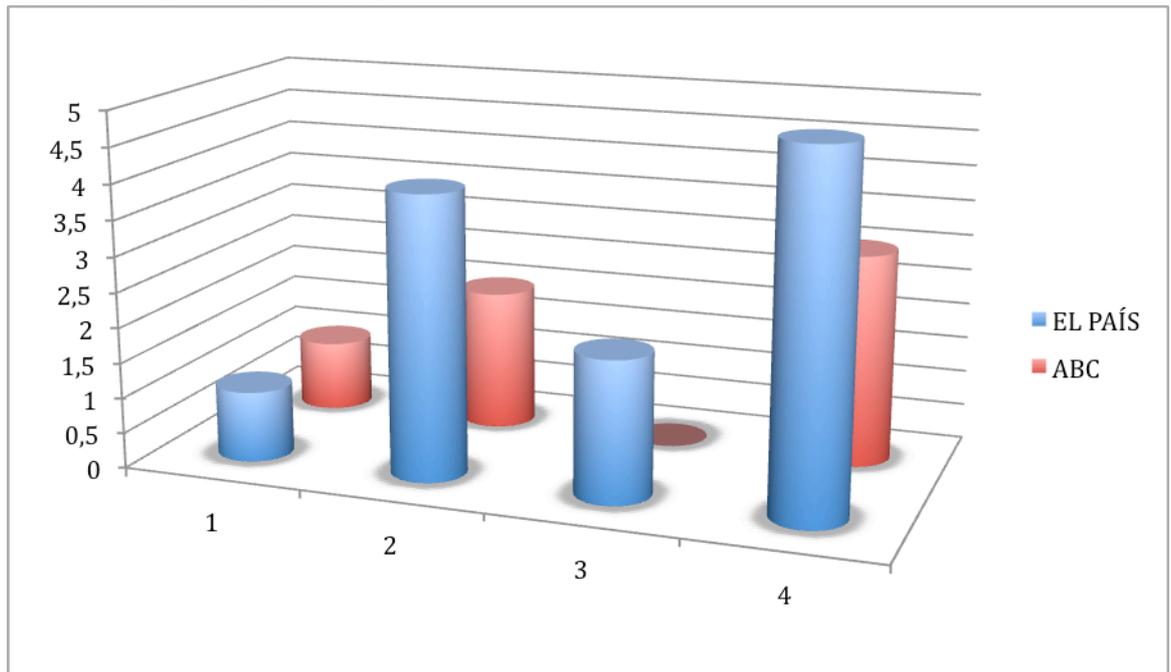
EL PAÍS: LUNES (31%)JUEVES(31%)MARTES(23%) MIÉRCOLES (15%)VIERNES (0%)SÁBADO (0%)DOMINGO (0%) **ABC:** MARTES(67%)VIERNES(33%)LUNES (0%)MIÉRCOLES (0%)JUEVES(0%)SÁBADO (0%) DOMINGO (0%)

3.1.3 NÚMERO DE NOTAS



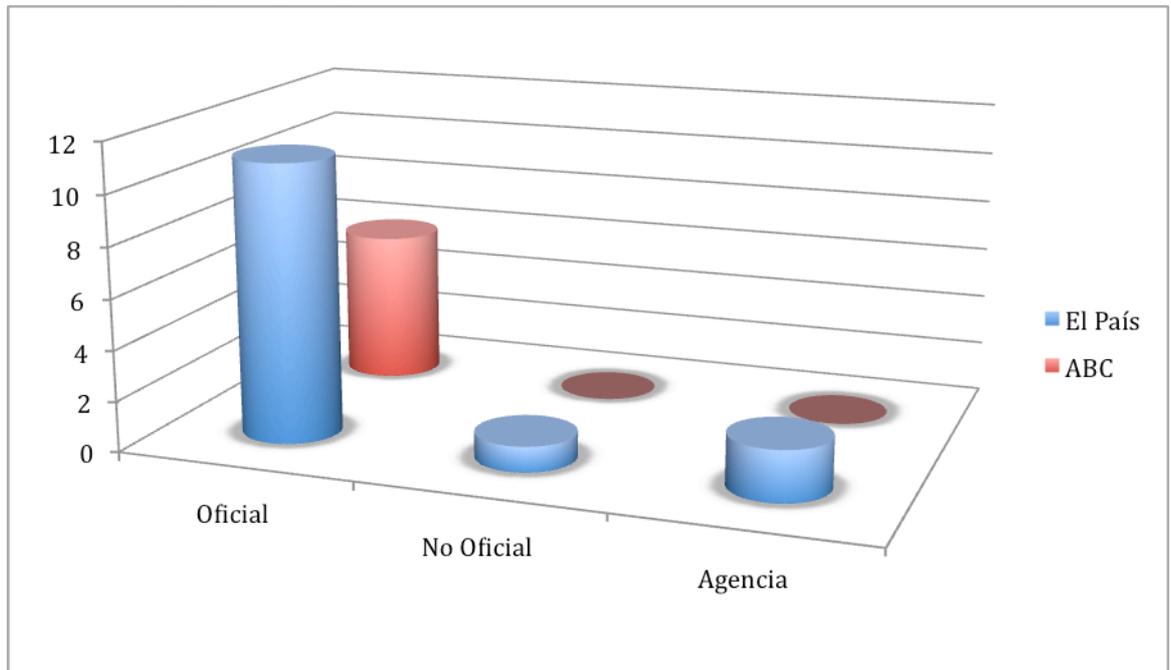
EL PAÍS: (68%) **ABC:** (32%)

3.1.4 NÚMERO DE PÁRRAFOS



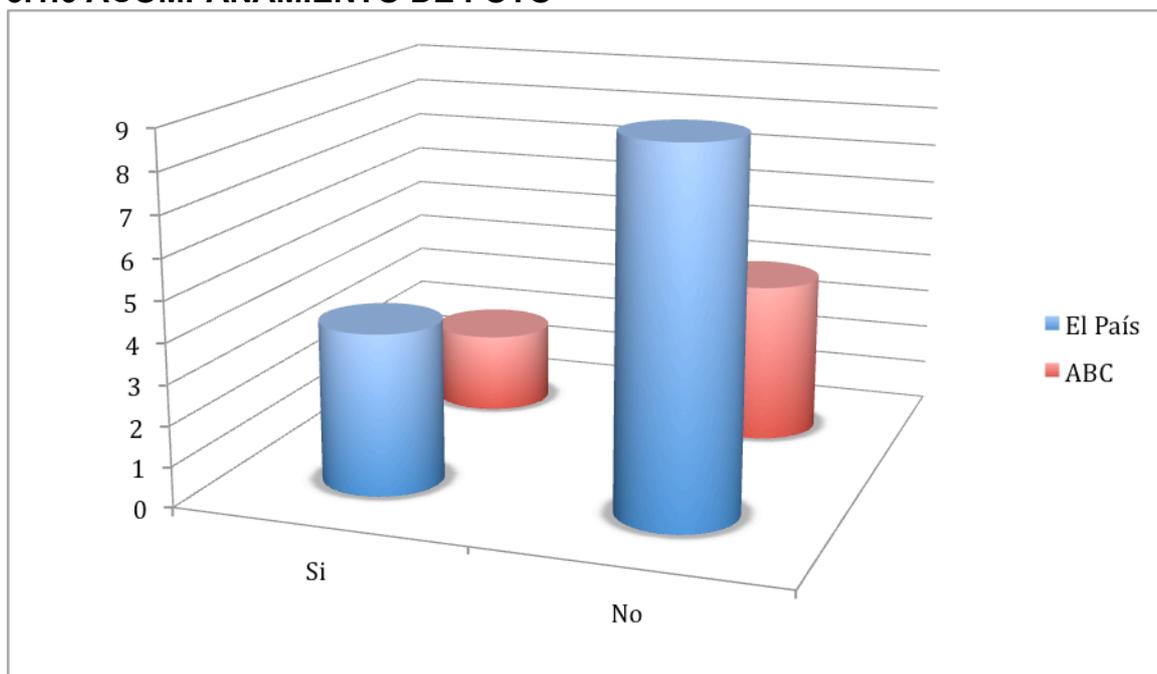
EL PAÍS: +4 (42%)2(33%)3(17%)1(8%)**ABC:** +4(50%) 2(33%)1(17%)3(0%)

3.1.5 TIPO DE FUENTE



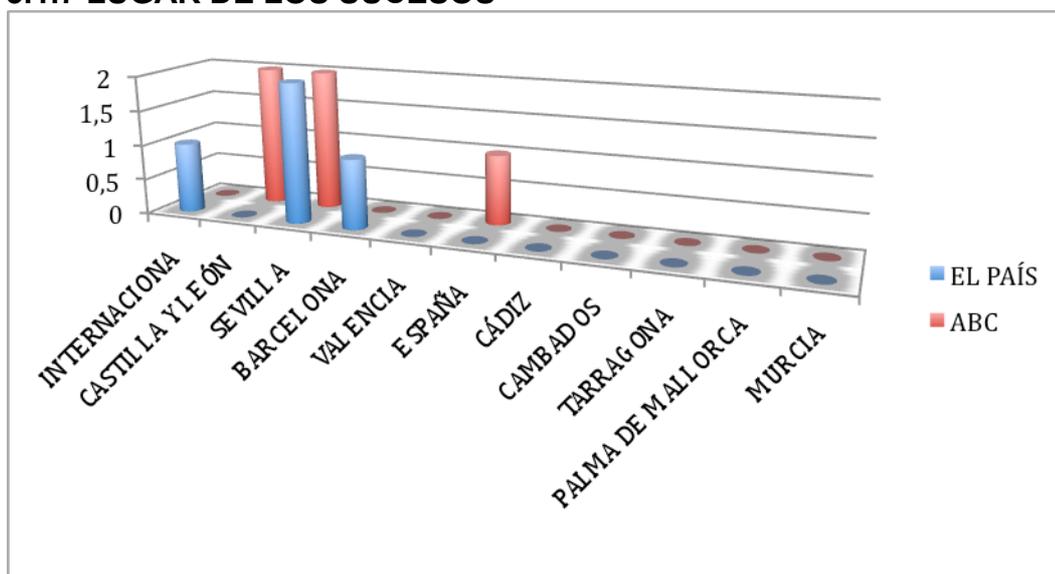
EL PAÍS: OFICIAL(79%)AGENCIA(14%) NO OFICIAL(7%)**ABC:**
OFICIAL(100%) NO OFICIAL(0%) AGENCIA(0%)

3.1.6 ACOMPAÑAMIENTO DE FOTO



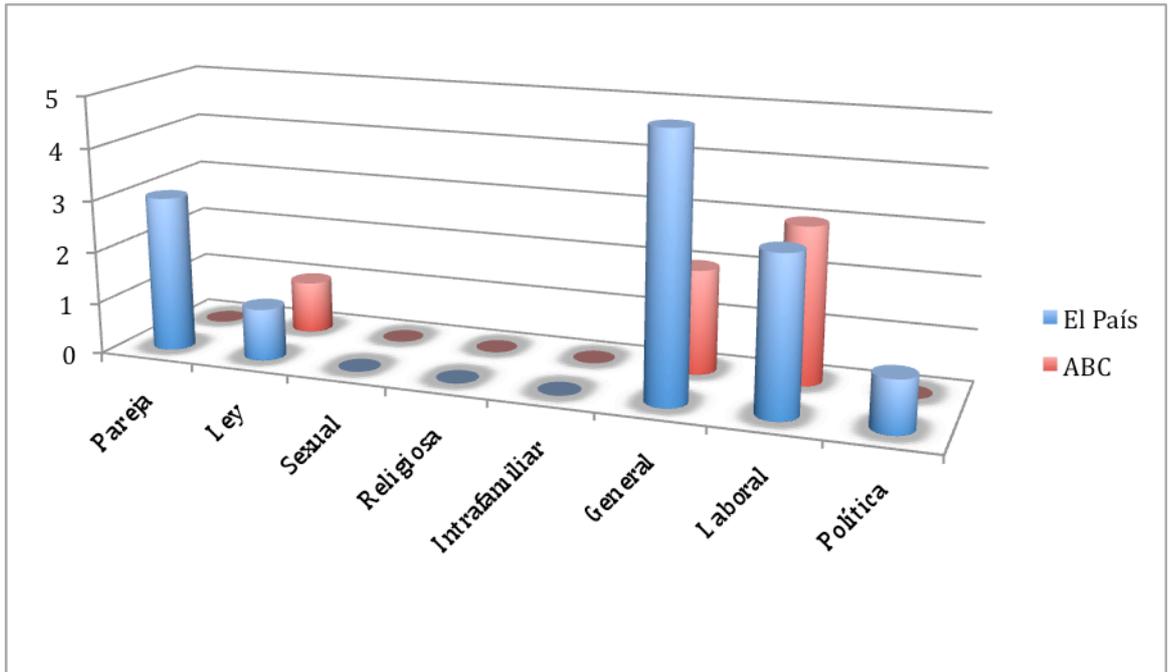
EL PAÍS: NO (69%) SI(31%)**ABC:** NO (67%) SI(33%)

3.1.7 LUGAR DE LOS SUCESOS



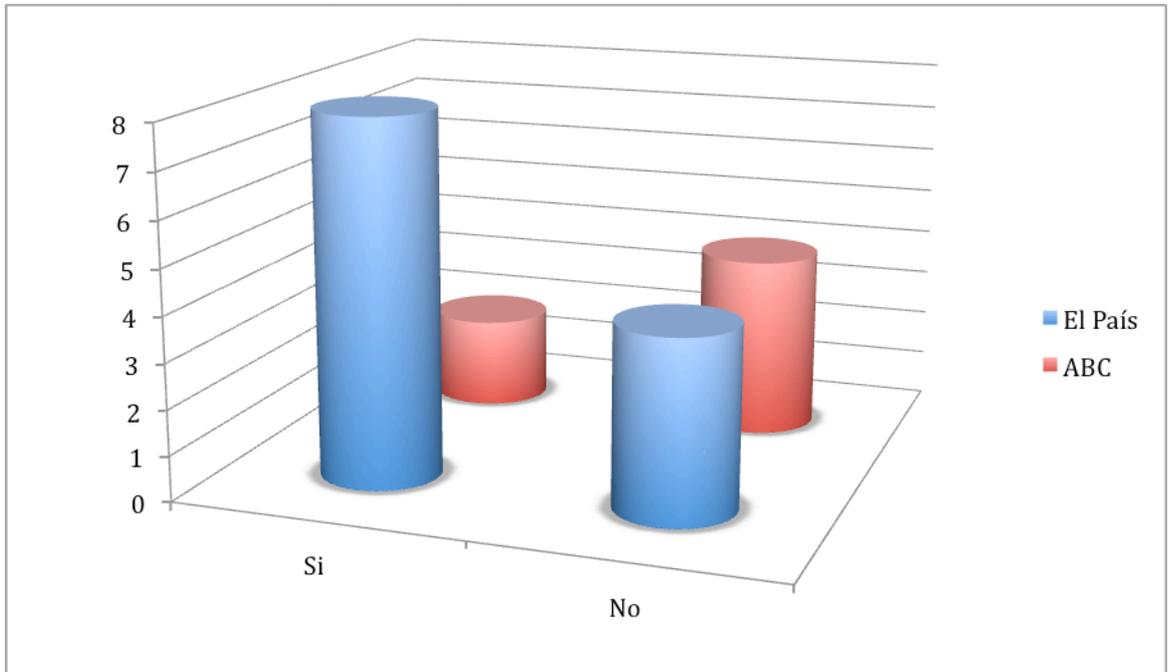
EL PAÍS: SEVILLA(50%)BARCELONA(25%)INTERNACIONAL(25%)
 VALENCIA(0%)CÁDIZ(0%)ESPAÑA (0%)CASTILLA Y
 LEÓN(0%)CAMBADOS(0%) TARRAGONA(0%) PALMA DE MALLORCA(0%)
 MURCIA(0%) **ABC:** CASTILLA Y LEÓN(40%)SEVILLA(40%)ESPAÑA
 (20%)INTERNACIONAL(0%)CAMBADOS(0%) TARRAGONA(0%) PALMA DE
 MALLORCA(0%) MURCIA(0%)BARCELONA(0%)VALENCIA(0%)CÁDIZ(0%)

3.1.8 TIPO DE VIOLENCIA



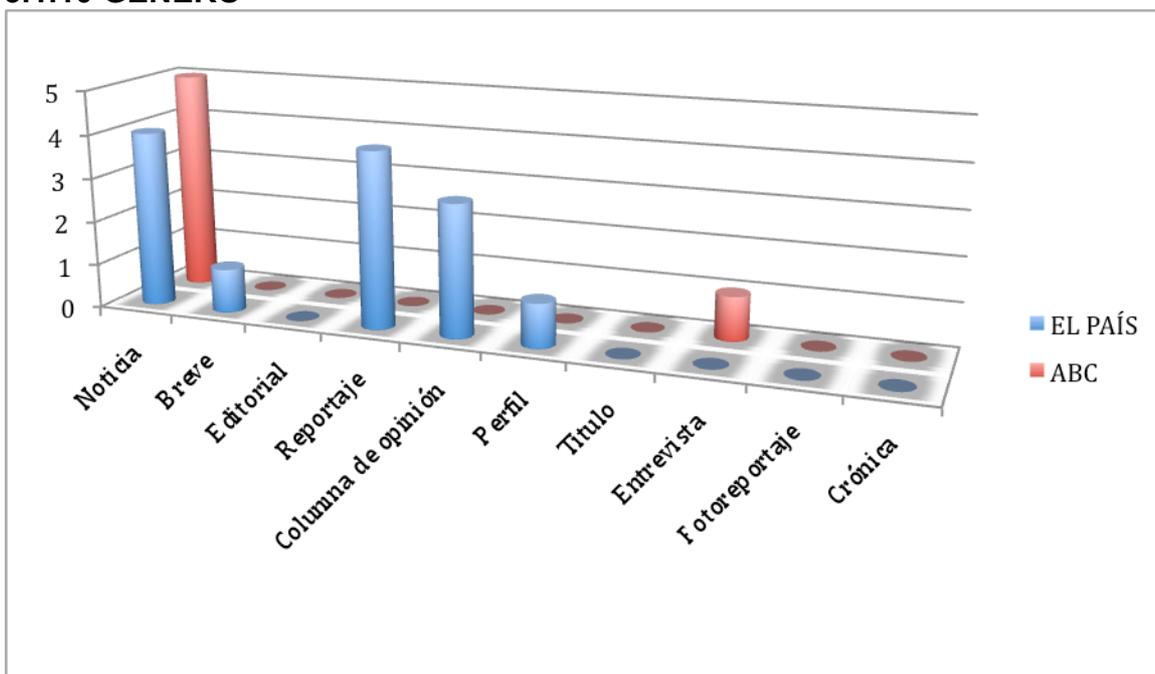
EL PAÍS: VIOLENCIA DE GÉNERO(GENERAL)(38%) LABORAL(23%) PAREJA(23%)LEY(8%) SEXUAL(8%)INTRAFAMILIAR(0%) RELIGIOSA(0%)POLÍTICA(0%) **ABC:** LABORAL(50%)VIOLENCIA DE GÉNERO(GENERAL)(33%) LEY(17%)PAREJA(0%)SEXUAL(0%) INTRAFAMILIAR() RELIGIOSA()POLÍTICA()

3.1.9 CONTRASTACIÓN DE FUENTES



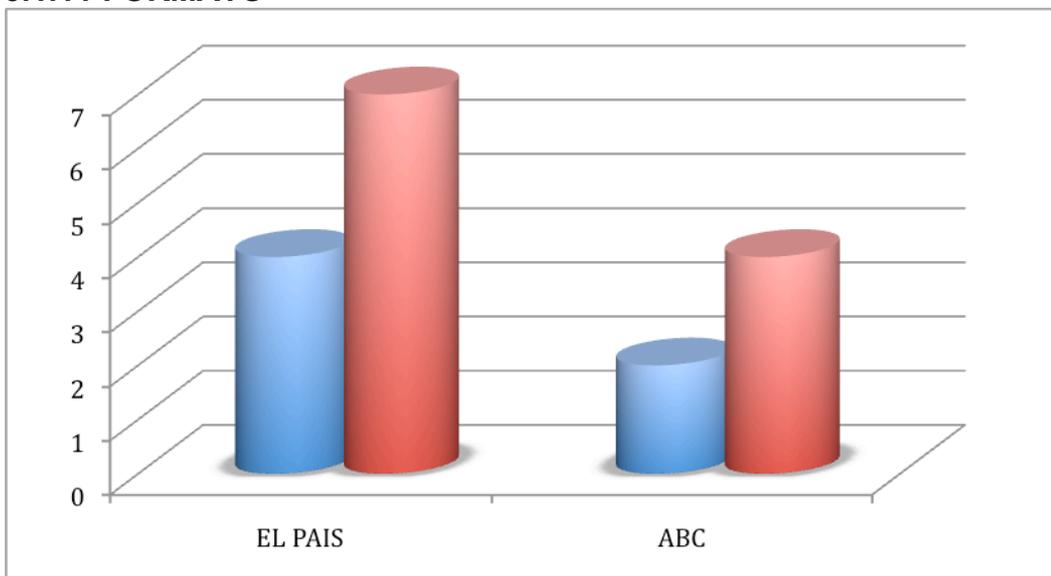
EL PAÍS: SI(67%) NO(33%) **ABC:** NO(67%)SI(33%)

3.1.10 GÉNERO



EL PAÍS: NOTICIA(31%)REPORTAJE(31%)COLUMNA DE OPINIÓN(23%)
 PERFIL(8%) BREVE(8%)TÍTULO(0%) EDITORIAL(0%)ENTREVISTA(0%)
 FOTOREPORTAJE(0%) CRÓNICA(0%) **ABC:**
 NOTICIA(83%)ENTREVISTA(17%) BREVE(0%)FOTOREPORTAJE(0%)
 CRÓNICA(0%)REPORTAJE(0%) TÍTULO(0%) EDITORIAL(0%) COLUMNA DE
 OPINIÓN(0%) PERFIL(0%)

3.1.11 FORMATO



EL PAÍS: BREVE(67%) NOTA DE CUERPO (64%) **ABC:** BREVE(33%) NOTA
 DE CUERPO (36%)